



RAWSON,

10 OCT 2018

VISTO:

El Expediente N° 3510 - ME - 04; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la aprobación de la "Tecnicatura Superior en Enfermería" dictada por el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut N° 1818;

Que por Resolución ME N° 712/05, se aprobó en el año 2005 la carrera mencionada en el anterior considerando;

Que en la actualidad y habiéndose requerido la adecuación a la normativas vigentes del Consejo Federal de Educación, el mencionado Instituto presentó las adecuaciones y actualizaciones curriculares correspondientes;

Que a fojas 534 a 536, obra grilla de evaluación de la comisión evaluadora;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3 de la Ley I - N° 18;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera de Enfermería correspondiente al Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut N° 1818 sito en Moreno y Edwin Robert Norte (Escuela N° 182) de la ciudad de Trelew, que como Anexo I (Hojas 1 a 48) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Reconocer la implementación de la carrera aludida en el Artículo 1° de la presente, para las cohortes 2015, 2016 y 2017.

Artículo 3°.- Establecer que la presente autorización no lleva implícito el derecho a percibir aporte estatal de ninguna índole.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5°.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Privada, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Superior, a la Dirección de Evaluación, Gestión de la Información e Investigación Educativa, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia al Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut N° 1818 sito en Moreno y Edwin Robert Norte (Escuela N° 182) de la ciudad de Trelew, al Centro Provincial de Información Educativa, y

~~cumplido. ARCHÍVESE.~~

Prof. GRACIELA CIGUDOSA
MINISTRO DE EDUCACION
Gobierno de la Provincia del Chubut

Prof. GRACIELA CIGUDOSA
MINISTRO DE EDUCACION
Gobierno de la Provincia del Chubut

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GLADIS E. BRANDT
Jefa División Registro
Depto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN ME N° 434



DISEÑO CURRICULAR DE ENFERMERIA

Nivel y ámbito de la trayectoria formativa:
Nivel superior de la Educación Técnica.

434

Instituto de Docencia, Investigación y
Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut N°1818
Personería Jurídica Nro. 2.424
Marconi 171 – Trelew - 9100 – Tel. 0280-4432468



Introducción

El proceso de Homologación de Tecnicaturas en el Nivel Superior, nos lleva a revisar las propuestas, adecuando las mismas, de acuerdo a las posturas y pautas definidas en el marco de esta acción.

Es así, que a partir de esta revisión, se recuperan de los marcos de referencia, la postura de agrupamientos de ofertas, que conforman "familias profesionales". Este agrupamiento permite inferir las ofertas, desde un tronco común de capacidades profesionales de base (actitudes, habilidades, destrezas), de contenidos formativos similares y de experiencias (códigos, lenguajes, usuarios, tecnología, materiales, contenidos, etc.) que proporcionan contextos de trabajo semejante (sea por el sector productivo al que pertenecen, por el producto o servicio que crean o por el tipo de cliente al que se dirigen).

Este concepto de familia profesional constituye una herramienta metodológica que nos permite:

- Ordenar y actualizar la oferta formativa, optimizando el uso de recursos humanos y materiales disponibles en la comunidad y en el sistema de salud.
- Ordenar itinerarios formativos posibles que favorezcan procesos de iniciación al sistema de salud, de profesionalización, de especialización y/o de reconversión en la línea de la formación continua.
- Desarrollar una nueva función de la institución formativa ligada al desarrollo profesional de los educandos y a la posibilidad de asistencia técnica a las instituciones de salud para el desarrollo de las carreras profesionales de sus trabajadores.
- Generar perfiles profesionales con competencias comunes y específicas, basados en la composición del equipo de salud, definidos éstos tanto en términos de las necesidades de la comunidad como en la estructuración del sistema de salud.
- Facilitar la incorporación a la vida activa y la adaptabilidad requerida por estudios epidemiológicos y necesidades de desarrollo comunitario, favoreciendo los procesos de formación a lo largo de toda la vida.
- Atender a las demandas cambiantes de cualificación del sistema de salud.
- Brindar información pertinente y oportuna sobre los cambios en las calificaciones que se perciben en el sector a partir de los procesos de mejora implementados en los servicios.
- Articular niveles de formación favoreciendo las pasarelas entre los mismos y facilitando los procesos de formación continua o a lo largo de toda la vida.

Esta postura es la que llevamos adelante en nuestra presentación, siguiendo los lineamientos establecidos a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional, N° 26.206, y de la normativa para la homologación nacional de Tecnicaturas, y que el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut pone a consideración.

JUSTIFICACION DE LA CARRERA

La atención de la salud ha de responder de modo dinámico, a la realidad social, política, económica, científica y tecnológica, como así también a los dilemas éticos que ella plantea, de tal manera que mejore la calidad de la prestación del cuidado.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

Desde la perspectiva macroeconómica, el deterioro de la economía, el reembolso de la deuda y las transiciones geopolíticas han generado nuevos condicionantes para el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas de salud, dando lugar a la necesidad de readaptar los recursos materiales disponibles para la salud de la población. Los cambios en los métodos de financiación de la atención y el modo de remuneración a los profesionales afectan al volumen, la amplitud, la accesibilidad y el alcance de los servicios de salud en general y en particular, la calidad y el acceso a los servicios de enfermería.

Desde la perspectiva metodológica se hace evidente la necesidad de constituir la epidemiología como una herramienta para el reconocimiento de las condiciones de salud de la población. La Enfermería tiene un papel crucial al momento de poner en práctica intervenciones relevantes basadas en la promoción y protección de la salud de la comunidad, la familia, los grupos y las personas.

En este marco la OMS propone algunos principios que han de regir las estrategias de salud. Ellos son la *asociación* de actores para abordar en forma conjunta objetivos comunes, la *idoneidad* para mejorar los sistemas de salud y los servicios, la *participación* local con vistas a articular de modo flexible respuestas regionales y la *actuación ética*, sustentando equidad, integridad, justicia y respeto a los derechos humanos y en especial al derecho a la salud. Estas orientaciones para el fortalecimiento de los servicios de enfermería contribuirán a la reducción de la mortalidad, morbilidad y discapacidad para la comunidad, especialmente en poblaciones pobres y marginales; la promoción de modos de vida sano y la reducción de factores de riesgo; el desarrollo de un sistema de salud más equitativo y justo; la contribución a una dimensión sanitaria eficaz para el desarrollo de las personas con un estilo de vida sano, en un ambiente saludable que permitan un desarrollo social, cultural y económico sustentable.

La visión de Enfermería definida en los lineamientos de la OMS-OPS expresa:

434 "Los servicios de Enfermería son un componente de los sistemas de salud esencial para el desarrollo de la sociedad. Contribuyen eficazmente al logro de las mejores condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención a toda la población. Su reto es dar respuesta oportuna a los cambios permanentes que generan la transformación de los paradigmas en la formación, la práctica y la investigación."

En este marco conceptual para responder a las necesidades de salud de las comunidades el grupo de expertos de la OMS propuso en 1992, la formación de la enfermera generalista o "enfermera salud para todos". Ella debe poseer el conocimiento y las habilidades para desarrollar acciones de salud tanto en el campo comunitario como clínico.

En el proceso de profesionalización de las ocupaciones humanas, una profesión se constituye por el bien intrínseco, aquello que la profesión proporciona de forma única a la sociedad brindando un servicio indispensable para su mantenimiento. Este bien permanente, se transforma y adapta su accionar a la promoción de la salud de la comunidad, las familias, los grupos y las personas.

Hoy el modelo biomédico está en pleno proceso de ser superado por la Enfermeras/os con un desarrollo paulatino del cuerpo teórico profesional, centrado en la promoción y conservación de la salud.

La Enfermería desde sus inicios identificó al cuidado de la Salud de las personas, como su bien intrínseco. El cuidado es el objeto de la enfermería y desde la perspectiva profesional, es el eje.



Hoy es una disciplina profesional que dirige sus esfuerzos a promover la calidad de vida de las personas que tiene a su cuidado. Se ha establecido como un campo científico, una disciplina del área de la salud y del comportamiento, que aporta al cuidado de la salud en el proceso vital humano.

Alrededor del cuidado se desarrolló la disciplina con sus conocimientos, habilidades y principios ético-legales. Cuidar es un acto de vida, dirigido a mantener la vida, permitir la continuidad y la reproducción. Cuando una persona se cuida, se constituye en un acto individual, basado en la autonomía. Cuando el cuidado se da a otro que, temporal o definitivamente no puede autocuidarse, se constituye en un acto de reciprocidad. El cuidado, en tanto acto relacional de ayuda, a través del juicio crítico, posibilita que las personas desarrollen su bienestar, mejoren o mantengan su salud, puedan sobrellevar problemas de salud y lograr la mejor calidad de vida posible, sea cual fuere su situación hasta la muerte.

Cuidar es una ciencia y un arte, exige conocimientos y actitudes especiales y los cuidados son acciones intencionadas y fundadas en ese cuerpo de saberes.

Al hablar de Enfermería como arte, se reconoce la capacidad de creatividad en el cuidado, ya que el mismo es único e irrepetible, pues las personas son seres humanos diferentes, con subjetividades propias. Un cuidado respaldado en el conocimiento enfermero es proporcionado atendiendo a la unicidad de la persona, creativa y adecuada, según su historia familiar y de vinculación con el ambiente. El fin del cuidado es fomentar la autonomía, dignificar la persona, desarrollar la capacidad de cuidarse a sí mismo. El cuidado requiere de un momento, de un contexto y de un escenario.

Los ámbitos de la enfermería son los lugares donde exista la necesidad de cuidar y promover la vida, donde las personas desarrollan su cotidianidad, donde exista una necesidad o una demanda realizada por una persona, una familia, un grupo o una comunidad. Los cuidados de la salud se brindan en el contexto político, económico, social y cultural del país y son variados según la región. Estas realidades influyen marcadamente en los cuidados a brindar.

Es inherente a la enfermería el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, a su dignidad. En los cuidados de enfermería no se hará distinción alguna fundada en consideraciones de edad, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones políticas, etnia o condición social.

Por otro lado el INSTITUTO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DE LA SANIDAD DEL CHUBUT funciona en nuestra provincia desde el año 2006, a la fecha llevan matriculados doscientos enfermeros que cumplen su función en centros asistenciales de la Pcia, estos datos cuantitativos se desglosan de la siguiente manera: 131 Enfermeros matriculados de las Ciudades de Trelew y Pto Madryn, 7 de las Ciudades de Gaiman y Dolavon, 3 del interior (Las Plumas y Paso de Indios)37 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, esto nos indica que es necesario seguir brindando esta carrera que aporta al sistema de salud profesionales capacitados y calificados, teniendo en cuenta el déficit histórico de la profesión

Marco Normativo

Se adoptan las bases y requisitos mínimos para el funcionamiento de la carrera de Enfermera/o siendo su composición el resultado de consensos logrados en el seno de la Comisión Interministerial (Convenio MECyT N° 296/02) creada para normalizar las carreras de formación técnico profesional en el Sector Salud. Dicha Comisión organizó sus tareas en el marco de la Ley



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

Federal de Educación N° 24.195, artículo 48; la Ley de Educación Superior, artículos 23 y 24 y los Acuerdos Federales logrados en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación y tiene como referencia la Ley de Educación Técnico Profesional y la Ley de Educación Nacional, N° 26.206.

Hoy, la formación de las/os enfermeras/os se encuentra enmarcada y regulada por la Ley N° 26.206, de Educación Nacional, la Ley N° 24521, de Educación Superior y la N°26.058 de Educación Técnico Profesional. La primera de las nombradas, asigna las funciones del Consejo Federal de Cultura y Educación. La Ley de Educación Superior, en el artículo 23, expresa que los planes de estudios, cuyos títulos habiliten para el desempeño de actividades reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera poner en riesgo de modo directo la salud serán establecidos respetando los contenidos básicos que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación. En el marco de la Ley de Educación Técnico Profesional la Carrera de referencia toma la denominación de Tecnicatura Superior en Enfermería y el título que se emite: Enfermera/o.

En el año 1991 se promulga la Ley del Ejercicio de la Enfermería N° 24.004 que regula la profesión en el ámbito nacional. Muchas Jurisdicciones han elaborado sus leyes tomándola como antecedente, otras han adherido a ella directamente.

En el año 1995, en el marco del Programa de Garantía de Calidad de la Atención Médica, se formulan las Normas de Organización y Funcionamiento de Servicio de Enfermería en Establecimientos de Atención Médica, Resolución N° 194/95 del Ministerio de Salud.

En la Provincia del Chubut, y desde el año 2007 el INSTITUTO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DE LA SANIDAD DEL CHUBUT ha formado fundamentalmente enfermeros profesionales, siendo hasta el año 2015 la institución formadora que más profesionales ha formado dentro de los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Salud de acuerdo a las normativas nacionales y provinciales que regulan las mismas:

- Ley Nacional de Educación N° 26206
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Título II de la Educación Superior, Capítulo 1, De los Fines y Objetivos, Art. 3ª, Cáp. 2, de la Estructura y Articulación, Artículos 5ª, 6ª y 8ª
- Título III, de la Educación Superior No Universitaria, Cáp. 1, Art. 15, Art. 16, Cáp. 2, Art. 17, Cáp. 3, Art. 23
- Resolución CFC y E N° 108/98
- Resolución CFE 207/13
- Ley 17132 Decreto 6216/67. Reglamenta los Art. 85 y 86.
- Ley Carrera Sanitaria de la provincia del Chubut Nro. 2.672
- Ley 3470 Carrera Sanitaria Provincia del Chubut
- Decreto Reglamentación Ley Nro. 2672 de carrera sanitaria Nro. 775/86
- Ley atribuciones, funciones y competencias Nro. 4.578
- Convenio 296/02. Ministerio de Salud de la Nación,
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, desarrollo en comisiones. Comisión Interministerial, acuerdo para las carreras de salud: normas generales sobre prácticas profesionalizantes.



- INET Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Practicas profesionalizantes 2006-2007
- Res CFE 207/13 (Resolución CFE N° 207 /13 Anexo IV Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior Sector Salud Enfermería)
- Res CFE 229/14 "Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Profesional de Nivel Secundario y Superior"
- Validación Nacional Res 158/14 MEN
- Disposiciones N°05 /02 y 13/12 ME de la Pcia del Chubut

Denominación del título a otorgar:

Enfermero/a

Duración de la carrera en años académicos

Tres años

PERFIL PROFESIONAL

El Enfermero/a está capacitado para el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación- acción.

Funciones que ejerce el profesional:

Se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional del enfermero/a de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales:

Desarrollar y gestionar cuidados de enfermería para la promoción, prevención y recuperación hasta el nivel de cuidados intermedios con la comunidad.

En esta función se aplican las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario y se gestionan los cuidados de enfermería.

11 434 *Aplicar las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario.* Se valoran las características, problemas y/o necesidades de la comunidad y se realiza un diagnóstico de los problemas. Se planifican las intervenciones de enfermería y se implementan las mismas. Se evalúan los procesos y productos de atención implementada.

Gestionar cuidados de enfermería en el ámbito comunitario. Se desarrollan procesos continuos de comunicación en cada una de las etapas. Se realizan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico precoz, tratamiento específico, limitación del daño y rehabilitación. Se registran las acciones realizadas.

Desarrollar acciones educativas con la comunidad. Planificar, ejecutar y evaluar acciones de educación.

Brindar y gestionar cuidados de enfermería en el ámbito hospitalario hasta el nivel de cuidados intermedios.

En esta función se aplican las metodologías de atención de enfermería y se gestionan los cuidados en el ámbito hospitalario.

Aplicar metodologías de atención de enfermería para el cuidado de la persona, familia y grupo. Se valoran las características de la persona, sus necesidades y problemas. Se diagnostican los problemas y/o necesidades de la persona. Se planifican e implementan las intervenciones de enfermería para la resolución de los problemas. Se registran y evalúan los procesos y productos de la atención implementada.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

Gestionar cuidados en el ámbito hospitalario. Se desarrollan procesos continuos de comunicación en cada una de las etapas. Se administran los cuidados en todas las etapas del ciclo vital. Se registran las acciones realizadas.

Desarrollar acciones educativas para la persona, familia y grupo. Se planifican, ejecutan y evalúan acciones educativas.

Gestionar su ámbito de trabajo ya sea en relación de dependencia o en forma libre

En esta función se construyen los canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad, se gestiona y administra la unidad de enfermería y se garantiza la calidad de la atención de enfermería.

Construir canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad: Se identifica la estructura del propio servicio y de los otros servicios y áreas. Se obtiene, identifica, clasifica y deriva la información. Se define el método de archivo. Se controla y evalúa el archivo. Se utilizan las tecnologías de la información. Se seleccionan los canales de comunicación más adecuados organizando los circuitos comunicacionales. Se participa en la coordinación de los procesos comunicacionales intra e inter servicio. Se participa en la elaboración del manual de procedimiento de las actividades del ámbito de trabajo.

Colaborar en la gestión y administración de la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria: Se realizan las actividades intra e inter servicios. Se optimiza el aprovechamiento de los distintos insumos.

Se administra la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria. Se reconocen y coordinan a actores comunitarios en tareas ligadas a los diferentes niveles de prevención. Se desarrollan actividades de capacitación en servicio en el marco del hospital y la comunidad. Se participa en los Comités intra e interdisciplinarios.)

Garantizar la calidad de la atención de enfermería: Se gestiona la calidad de los cuidados de enfermería.

Se controla la calidad de las condiciones del lugar de atención del paciente y del equipamiento e instrumental a utilizar. Participar en el equipo de salud. Se asume la responsabilidad profesional, ética y jurídica. Se actúa como referente profesional.

Participar en estudios de investigación-acción

En esta función se describen los fenómenos de salud. Se definen problemas y se elaboran marcos teóricos. Se elaboran hipótesis de trabajo y planes de intervención. Se participa en la implementación de mejoras en el proceso de trabajo. Se evalúan el proceso y el producto. Se difunden los resultados y se participa en Ateneos.

Área Ocupacional

Su área ocupacional es en el Sector Salud, en el marco de Instituciones Educativas y empresas.

Básicamente se pueden citar:

- Hospitales, clínicas, sanatorios.
- Comunidad. Centros de Salud y Áreas Programáticas. Domicilios.
- Empresas.
- Instituciones educativas
- Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares.

Habilitaciones profesionales

El Enfermero/a está habilitado para desarrollar las actividades, que se describen en el perfil profesional, relacionadas con la práctica de la enfermería, siempre que las mismas no infrinjan las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y/o municipal.

Este perfil estará formado en Atención Primaria de la Salud con competencias específicas para el trabajo en comunidad, además de los cuidados de enfermería brindados en el marco intrahospitalario.

La Enfermera/o comparte con otros integrantes de la familia de la salud la prestación de servicio al paciente, siendo el cuidado de la persona, familia, grupo y comunidad, su competencia específica.

La Enfermera/o trabajará de modo independiente e interdependiente en el marco del equipo de salud, en coordinación con otros profesionales, técnicos y auxiliares.

Las intervenciones técnico-profesionales que desarrollará son las siguientes:

Atención

- Planear, implementar y ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la Atención de Enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los ámbitos comunitario y hospitalario.
- Brindar cuidados de enfermería a las personas, asignando al personal a su cargo a acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.
- Realizar la consulta de enfermería, diagnosticar, prescribir e implementar los cuidados de enfermería, a la persona, familia y comunidad.
- Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.
- Realizar los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital según lo siguiente:
- Valorar el estado de salud del individuo sano o enfermo y diagnosticar sus necesidades o problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas.
- Participar en la supervisión de las condiciones de medio ambiente que requieren las personas.
- Supervisar y realizar las acciones que favorezcan el bienestar de los personas.
- Colocar sondas y controlar su funcionamiento.
- Controlar drenajes.
- Realizar control de signos vitales.
- Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan las personas decidiendo las acciones de enfermería a seguir.
- Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
- Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea y respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la orden médica escrita, completa, firmada y actualizada.
- Realizar curaciones simples y complejas, que no demanden tratamiento quirúrgico.
- Realizar punciones venosas periféricas.
- Participar en actividades relacionadas con el control de infecciones.
- Ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencia y catástrofe.
- Participar en el traslado de pacientes por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima.



ANEXO I
 Tecnicatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Realizar el registro de evolución de pacientes y de prestaciones de enfermería a la persona, familia y comunidad consignando fecha, firma y número de matrícula.
- Coordinar y supervisar las actividades del auxiliar de enfermería.
- Participar en los procedimientos postmortem de acondicionamiento del cadáver.
- Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.

Administración

- Administrar unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.
- Participar en la elaboración de normas de funcionamiento de los servicios en enfermería en sus distintas modalidades de atención.
- Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.
- Realizar el control y registro de ingresos y egresos de pacientes.

Investigación

- Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.
- Participar en Investigación sobre temas de enfermería y salud

En relación con la Trayectoria Formativa

Formación general

El campo de la formación general es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Se presenta dentro de las pautas de homologación como parte de la formación integral del enfermero/a.

Formación Científico Tecnológica

La formación científica y tecnológica brindara a los futuros enfermeros/as profesionales competencias propias que les permitan conocer las condiciones y el medio ambiente de trabajo, los medios y canales comunicacionales, el reconocimiento de la Salud Publica las necesidades de organización y gestión de las actividades relacionadas con el ejercicio profesional, el de las ciencias naturales, sociales, culturales y de la Nutrición.

Formación Técnica específica

Son los que abordan el campo específico de la enfermería profesional

De acuerdo a estos tres campos de formación, en nuestra adecuación curricular proponemos:

Campo de la Formación General	Aspectos generales que le permiten al estudiante futuro enfermero participar reflexivamente en el ámbito de la vida social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Ética Profesional I • Historia de la Enfermería • Informática • Introducción a la educación para la salud
Campo de la Formación Científico Tecnológica	Comunicación Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación I,II,III • Inglés Técnico • Física y Química • Microbiología • Farmacología y Toxicología I y II • Psicología General y Evolutiva • Psicología Social



ANEXO I
 Tecnicatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

	Ciencias Sociales y Culturales	• Nutrición y Dietética
	Nutrición	
Campo de la Formación Técnica Específica	Referidos al cuidado en enfermería en general	• Filosofía del cuidado • Anatomía Embriología y Fisiología • Ética Profesional y Aspectos legales
	Cuidados de Enfermería en la Comunidad y en la familia	• Salud Pública I • Enfermería y Epidemiología en Salud Pública • Enfermería en Atención Primaria de la Salud • Fundamentos Generales de Enfermería
	Cuidados de enfermería del Niño y el adolescente	• Enfermería en Maternidad e Infancia
	Cuidados de enfermería en el adulto y anciano	• Enfermería Comunitaria y del Adulto • RCP en el adulto la madre y el niño
	Cuidados de enfermería en Salud Mental	• Enfermería en Salud Mental

Práctica profesionalizante

El campo de formación de la práctica profesionalizante es el que posibilita la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos anteriormente definidos. Señala las actividades o los espacios que garantizan, conjuntamente con los talleres de enseñanza práctica y gabinetes y laboratorios, la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los futuros enfermeros profesionales en los distintos momentos de su formación, con supervisión docente, y en ámbitos reales de trabajo.

Objetivos del campo de las prácticas profesionalizantes

- Reconocer la visión mutuamente constitutiva de la teoría y práctica enfermera, desarrollando un área instrumental en la cual se concrete un aprendizaje integrador, en el primer y segundo nivel de atención, a los efectos de que pueda ir asumiendo gradualmente el rol de enfermero, planificando y evaluando la atención de enfermería personalizada e integral.
- Reconocer las herramientas tecnológicas necesarias para el cuidado del enfermero: la construcción de vínculo, integración y aplicación de conocimientos teóricos y procedimientos y técnicas de acuerdo a los conocimientos definidos en cada área.
- Proporcionar a los estudiantes oportunidades para la valoración, planificación, ejecución y evaluación de cuidados de enfermería en los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria a través de actividades propias y en colaboración con otros profesionales.
- Estimular la reflexión en la acción y sobre la acción en las diferentes instancias de la práctica de enfermería mediante la observación, realización, registro y evaluación.
- Estimular el trabajo interdisciplinario y en equipo para el análisis de las problemáticas de salud de la población, institucionales y la búsqueda de posibles alternativas de solución.



- Aprovechar este espacio de articulación, para la integración docencia-servicio.
- Reconocer el valor de la vida humana en cada una de las instancias de cuidado específicas.

Organización y Dispositivo

Las instancias de las denominadas prácticas profesionalizantes se desarrollaran a lo largo de la carrera y en cada uno de los años (tres) de manera progresiva, espiralada integrando diferentes conocimientos y en articulación con las instancias teóricas.

En la actual presentación de adecuación del Diseño Curricular para su correspondiente homologación, la práctica profesionalizante adquiere un espacio propio con su carga horaria propia y la correspondiente calificación.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, asume diferentes formatos, y se lleva a cabo en distintos entornos, organizándose a través de variado tipo de actividades.

Las prácticas profesionalizantes se desarrollan en forma progresiva y continua a partir del primer año de la carrera, partiendo de actividades de observación participante, no invasiva, hasta llegar a asumir el ejercicio pleno de la enfermería en ámbitos reales de trabajo, articulando saberes y acciones de distintos espacios curriculares.

Es por ello, que requiere de acciones planificadas de manera progresiva que llevan al estudiante a involucrarse en todos los aspectos que hacen a la prevención, el cuidado y la atención de la salud.

EVALUACIÓN y ACREDITACIÓN

Es indudable que la evaluación es un tema convocante y omnipresente en el discurso educativo y social. Es presencia y preocupación permanente en las acciones formadoras de las instituciones educativas y en la sociedad toda. La asociación entre evaluación y práctica educativa parece muy directa.

434
Evaluar entonces, no debería ser una acción circunstancial o esporádica, ni desvinculada de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la práctica de la evaluación además de las posturas en torno a ella, operan aspectos institucionales y sociales entramados en las historias de los sujetos.

De forma tal que no podemos soslayar el contexto histórico, social y político en el cual opera y cobra sentido el acto pedagógico (Morejón, Fuentes, 1995)

Es importante el proceso de construcción de un marco que permita apreciar los nuevos sentidos de la evaluación, desde las dimensiones histórico-social y pedagógico-didáctica. Rescatar por ejemplo, la función de retroalimentación que se aleja de la función de control con que habitualmente se la reconoce y permite detectar intereses, motivaciones, inclinaciones, posibilidades, para seguir aprendiendo.

Toda evaluación implica un proceso que genera información intencionada y fundamentada, que genera conocimiento e ilumina los logros obtenidos y los problemas encontrados. Es decir, ayuda a buscar nuevos caminos.

Desde esta perspectiva, la evaluación permite poner de manifiesto procesos y aspectos que de otro modo quedarían ocultos, posibilita una aproximación de forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos, a las formas de organizar los mismos, y atribuye valor a esos procesos y a los resultados.



Contribuye a "dar cuenta" y "a darnos cuenta" de cambios, apropiaciones, logros, carencias. Lograrlo exige que la evaluación provea interpretaciones valorativas y no sólo descripciones de un estado, desde una postura crítica que recupere el valor social, cultural y político de la educación y la vinculación entre la teoría y la práctica. Entendida así la evaluación se constituye en una indagación del acto pedagógico, de un proceso de aprendizaje, de un sujeto o de un grupo. (Morejón, Fuentes, 1995)

Con este marco podemos diferenciar conceptos que aparecen casi como sinónimos y que tienden a cubrir casi todo el campo de la evaluación, tales como: calificación, medición, promoción, acreditación. Este último se relaciona con la necesidad institucional de certificar conocimientos y se va configurando muchas veces, por cortes artificiales en el proceso. Dicha certificación tiene consecuencias para el alumno, la clase, la institución y el ámbito social.

Asumimos la evaluación como una práctica contextualizada desde lo político, lo social, lo cultura, lo económico, desde la ruptura de compartimentos disciplinares estancos, desde la superación de la racionalidad técnica, desde una mirada no ingenua, sino crítica y analítica, y desde una dimensión ética.

Entendemos la evaluación como proceso continuo de integración y sistematización de información que permite la reflexión teórica para orientar el accionar y los procedimientos pedagógicos empleados tanto por el docente como por los alumnos.

Sostener esto, implica otorgarle a la evaluación una dimensión ética y política que conduzca necesariamente a renunciar a cierta cuota de poder que confiere el evaluar a otros. Propiciamos entonces, una evaluación que recupere una mirada crítica y analítica sobre los propios procesos, sus avances y retrocesos, sus modos de enriquecerlos y superarlos. En definitiva, nos permita comprender para mejorar.

De modo tal que sin desconocer la evaluación sumativa, que nos permite tomar decisiones vinculadas con la certificación, la acreditación de saberes alcanzados por los alumnos, recuperamos una actuación basada en valores morales que fundamente las decisiones tomadas, los criterios de evaluación y acreditación empleados.

Es por ello, que permitir la reflexión teórica y práctica de las estrategias puestas en acto y los resultados en el proceso de comprender y de producir, servirá para orientar el accionar y los procedimientos pedagógicos empleados tanto en cada unidad curricular con en la totalidad de las que constituyen los distintos trayectos de la carrera.

Desde esta postura se le otorga a la evaluación una dimensión ética y política que conduce necesariamente a renunciar a cierta cuota de poder que confiere el evaluar a otros. Se propicia entonces, una evaluación que recupere una mirada crítica y analítica sobre los propios procesos del docente como modelo lector y escritor, de sus alumnos, sus avances y retrocesos, y de los modos de enriquecerlos y superar la propuesta. En definitiva, evaluar para comprender y para mejorar.

Es así, que sin desconocer la evaluación sumativa, que es la que permite tomar decisiones vinculadas con la certificación, la acreditación de saberes alcanzados por los alumnos; se pretende evaluar las estrategias de mediación empleadas para abordar la compleja problemática vinculada con los procesos de comprensión y de producción en el Nivel terciario, con la mirada



puesta en la búsqueda de soluciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * Coherencia interna en los trabajos presentados (adecuación a los formatos discursivos).
- * Compromiso con el material bibliográfico de las cátedras.
- * Participación y aportes en las instancias de acción y reflexión.
- * Apropiación de los marcos conceptuales
- * Capacidad de reflexión sobre sus propios procesos.
- * Predisposición para articular los distintos espacios curriculares.
- * Respeto por las reglas del discurso oral y escrito.

Capacidad para articular, relacionar y sistematizar la teoría y la práctica

En este contexto, la evaluación surge como una estrategia de enseñanza y de aprendizaje que permite al alumno determinar en qué condiciones se encuentra al iniciar cada unidad curricular (evaluación diagnóstica), valorar de manera continuada sus progresos (evaluación formativa) y comprobar el logro final de los objetivos (evaluación sumativa).

De esta manera, la evaluación se desarrolla en un proceso continuo, sirviendo de retroalimentación permanente al futuro enfermero profesional y permitiendo al docente instrumentar nuevas estrategias, ajustes y a las propuestas de enseñanza. La evaluación se implementa a través de distintos tipos de pruebas de conocimientos y mediante la observación sistemática del alumno en las experiencias de aprendizaje.

434 Las unidades curriculares, ejes de integración en enfermería y los espacios de la práctica profesionalizante, se evaluarán a lo largo de su desarrollo, en forma teórico – práctica a través de resolución de casos – problemas, elaboración de trabajos fundamentados y estudios de situación que constituirán notas parciales lo mismo que las evaluaciones parciales que los docentes consideren necesario solicitar

Finales.

Todas las unidades curriculares tendrán como cierre diferentes estrategias que den cuenta de los progresos del alumno y posibiliten la integración de nuevos saberes y la resolución de situaciones problemáticas. Estas constituirán la nota final de cada unidad curricular

Parciales

Las evaluaciones parciales son un corte en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, permite evaluar al alumno, al docente, a las estrategias, tiempo y a todas las dimensiones que constituyen el proceso.

En todos los casos de evaluación parcial se prevé un recuperatorio en un plazo no mayor a 10 días ni menor de 5 días, a criterio del equipo docente y directivos en acuerdo con los alumnos.

La escala de calificación será la siguiente:

NOTA PORCENTAJE CALIFICACION CONCEPTUAL RESPECTO DE LA PROMOCION

0-3	0 a 59%	Desaprobado	Debe recurrar
4-7	60 a 69%	Aprobado	Aprobado está en condiciones de rendir examen final
8-9	80 a 89%	Distinguido	Aprobado está en condiciones



ANEXO I
Tecnica Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

			de rendir examen final
10	90 a 100%	Sobresaliente	Aprobado está en condiciones de rendir examen final

PROMOCION

Para ser promovido de primer a segundo año deberá:

- Regularizar obligatoriamente la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA", en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes del inicio del segundo cuatrimestre.
- Regularizar las restantes materias correspondientes a 1º año y en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes de rendir examen final de las materias correlativas de 2º año
- Esto posibilitara las instancias de prácticas profesionalizantes
- Para ser promovido de segundo a tercer año deberá:
- Regularizar obligatoriamente la asignatura "Enfermería Comunitaria y del ADULTO", en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes del inicio del segundo cuatrimestre.
- Regularizar las restantes materias correspondientes a 2º año y en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes de rendir examen final de las materias correlativas de 3º año

APROBACION

Se considera asignatura aprobada cuando haya sido aprobado el examen final En los casos de alumnos que ingresan de otras instituciones serán aprobados por equivalencias totales o parciales de las unidades curriculares aprobadas con examen y nota final.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

Las practicas profesionalizantes se deben aprobar durante el tiempo que se estipule para su concreción, con el acompañamiento del o los docentes responsables, y siguiendo la propuesta y dispositivo presentado al efecto. La calificación es aprobado o desaprobado con nota conceptual y numérica

METODOLOGIA

Cada responsable de las unidades curriculares fijara en la planificación anual o cuatrimestral, los objetivos, actividades, metodología y articulación con otros espacios curriculares, de acuerdo y en armonía con la filosofía y objetivos de la institución.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje comprende el desarrollo de contenidos teóricos y prácticos, con un mayor porcentaje de horas para este último. El mismo se realizara predominantemente en situaciones reales y vinculando practica y teoría. Utilizando metodologías y técnicas que estimulen la participación activa, la capacidad reflexiva y el juicio critico sobre la base de información actualizada y datos de la realidad desarrollando en todo momento instancias de simulación, prácticas cognitivas complejas, gabinetes y experiencias relacionadas con la práctica de enfermería.

Se prevé en la presente carrera la implementación de dos (2) modalidades para el dictado de las materias:

- ASIGNATURA: Este formato curricular, sin duda el más tradicional y generalizado y el más criticado, pero no por ello menos valioso, centra la acción pedagógica en la apropiación de los contenidos disciplinares. Por lo tanto, la forma de organización de los mismos gira en



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

torno a la lógica propia de cada disciplina. No obstante, reviste especial atención la revisión permanente de los contenidos en relación a los descubrimientos científicos de los diferentes campos disciplinares, a los efectos de que los propuestos no pierdan vigencia. Además, se tendrá especial cuidado que en la propuesta de organización de las asignaturas no se presenten fragmentaciones y se articule con la problemática social, las demandas del contexto y el ejercicio de la práctica profesional. Asimismo, en la enseñanza de los contenidos disciplinares se privilegiarán los procesos de construcción y apropiación vinculados a la metodología de investigación de cada campo disciplinar.

- **TALLER:** El taller refiere a una modalidad organizativa que integre al pensamiento y la acción en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan desde este formato, requieren de la integración entre la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y la participación activa en torno a un proyecto concreto.

La necesidad de construir espacios de integración entre las diferentes propuestas curriculares, que permita (más allá de los formatos seleccionados) superar fragmentaciones de distinto orden y procesos de aprendizaje que impliquen apropiarse de niveles de comprensión más complejos de las distintas situaciones concretadas que plantea la práctica profesional del docente.

BASES CURRICULARES

Introducción

El perfil profesional de la/el Enfermera/o, fue definido en términos de su desempeño en situaciones reales de trabajo. A tal fin, la referencia principal la constituyen los procesos de trabajo que se han de realizar en el ámbito de la comunidad y en los servicios de salud.

Tomando en cuenta los contenidos básicos explicitados por Nación, desarrollamos criterios y definiciones para la formación correspondiente a la Tecnatura, según los lineamientos acordados federalmente (Acuerdos Federales) y Marco de Referencia Res 207/13.

Pautas de organización

La propuesta de este lineamiento de Educación Superior en las diferentes áreas técnicas - profesional propicia una trayectoria de formación que, entre otros aspectos:

- garantice una formación pertinente al nivel y ámbito de la educación superior no universitaria así como la posibilidad de articularse con el ámbito universitario,
- articule teoría y práctica,
- integre distintos tipos de formación,
- structure y organice los procesos formativos en clave de desarrollo socio-cultural y de desarrollo vinculado al mundo del trabajo,

Campos de formación

- El campo de formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias básicas necesarias para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y para el desarrollo de una actitud crítica y ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.
- El campo de formación científica tecnológica, destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional en cuestión.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- El campo de formación técnica específica, dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.
- El campo de la práctica profesionalizante, que posibilita la integración y contrastación de los saberes construidos en las formaciones descriptas. Es de carácter sustantivo para la constitución de las competencias básicas y específicas y se delimita a través de:
 - los áreas conceptuales y disciplinares;
 - procesos tecnológicos generales en clave socio-productiva y socio-cultural y específicos de la tecnicatura
 - supone un proceso de articulación y consenso de inter organismos de estado, salud, educación;
 - propone una fuerte articulación entre el campo laboral y el sistema de formación;
 - proviene también del consenso logrado entre distintos actores representativos dentro de la rama técnica correspondiente, incluyendo la institución formadora.

La forma de organización curricular se adecuará a la problemática de la profesión de Enfermería, siempre que se garantice el cumplimiento de la carga horaria prevista. Es importante en la forma de organización curricular resaltar el criterio de articulación entre teoría y práctica.

En el área de práctica profesionalizante se tenderá a organizar espacios de formación en ambientes de trabajo, tanto en ámbitos de simulación como reales centrados en el desarrollo de experiencias formativas sistemáticas. La carga horaria mínima de la práctica profesionalizante será del 40% de la carga horaria total de formación. Las prácticas se podrán organizar de modo independiente y/o articularse con uno o más espacios curriculares del plan de formación

Organización curricular

La carrera está basada en las normativas que rigen el funcionamiento de las escuelas de enfermería en el país, Ley 1469/68 y su decreto reglamentario 35/69 y las normas que establece la A.E.E.U.R.A (Asociación de Enfermería de Escuelas de Enfermería Universitaria de la República Argentina).

El plan de estudios que adjuntamos fue confeccionado tomando como guía el mencionado reglamento, y al mismo se le han realizado las adecuaciones y reformas que se han considerado necesarias a fin de actualizarlo y adecuarlo a la concepción moderna de enfermería y a lo requerido en los acuerdos marcos vigentes, e implementarlo en el mundo globalizado que rige nuestro momento, cada modificación se fundamenta y explica en los objetivos generales y contenidos mínimos de cada materia.

El nivel de definición y concreción curricular se construye en el marco de los campos de formación anteriormente situados, por lo que los saberes a ser desarrollados en esta tecnicatura se organizan a través de los tres campos de formación y el de la práctica profesionalizante.

Carga Horaria Mínima:

Este diseño curricular está pensado a desarrollarse en los tres años de formación con una carga horaria de 2207 horas reloj computando un total de 3312 horas cátedras.



Desarrollo Curricular

	Campo de la Formación General	Campo de Formación de Fundamento	Campo de la Formación Específica	Campo de la Practica profesionalizante
Total por campo en horas cátedras	336	704	992	1280
Total por campo en horas reloj	224	469	661	853
Total de la carrera en horas cátedras/reloj	3312 horas cátedras 2207 horas reloj			
Porcentaje por campo	10%	20 %	30%	40%



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

ESTRUCTURA CURRICULAR CON HORAS CATEDRAS ANUALES

1er. año

2do. año

3er. año

Campo de la Formación General 336	Introducción a la Ética 48hs	Historia de Enfermería 48hs	Computación Aplicada a la enfermería 96hs		Introducción a la Educación Paralela Salud 48hs
	Introducción a la Computación y Estadística 48hs			Inglés Básico 48hs	
Campo de la Formación de Fundamento 704	Taller de Comunicación I 96hs		Taller de Comunicación II 96hs		Farmacología y Toxicología II 48hs
	Anatomía y Fisiología 96hs		Nutrición y dietética 48hs	Psicología Social 32hs	
	Física y Química Biológica 48hs	Microbiología y parasitología 48hs	Enfermería y Epidemiología en Salud Pública 48hs	Farmacología y Toxicología I 48hs	
	Psicología Evolutiva y de la personalidad 32hs	Introducción a la salud Pública 32hs			
Campo de la Formación Específica 992	Fundamentos de Enfermería 160hs		Enfermería Comunitaria y del Adulto 192hs		
					Enfermería en Salud Mental 160hs
					Enfermería en Atención Primaria de la Salud 96hs
Campo de la Práctica Profesionalizante 1280	Introducción a la Filosofía del Cuidado 48hs				Ética Profesional y Aspectos Legales 96hs
					RCR del adulto la madre y el niño 80hs
		Prácticas Profesionalizantes I 288hs	Prácticas Profesionalizantes II 480hs		Prácticas Profesionalizantes III 512hs

Las materias Ejes

Dentro del área profesional en cada año existe una unidad curricular integradora:

1º año- Fundamentos de la enfermería (Eje: el autocuidado).

2º año- Enfermería Comunitaria y del adulto (Eje: el autocuidado en el paciente adulto).



ANEXO I
 Tecnicatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

3º año- Enfermería en maternidad e Infancia y Enfermería en Salud Mental (Eje: el autocuidado en la madre –mujer y el niño; el autocuidado y la salud mental).

Cada una de estas unidades curriculares, recibirá el aporte de las unidades curriculares, que contribuirán permanentemente con el sentido de la carrera de enfermería como profesión, proporcionando al alumno los conocimientos y herramientas necesarias a fin de interpretar el sentido de enfermería: **el arte y la ciencia del cuidado; eje de la carrera de Enfermería.**

Se parte en el primer año de la fundamentación de la enfermería dentro de la visión contextualizada de la problemática de salud y de las necesidades de salud de la población. Se avanza articuladamente en los años siguientes al estudio de cada etapa del desarrollo evolutivo del hombre como ser holístico, activo y trascendente; y del desarrollo de enfermería en cada momento. Estas unidades curriculares, por su carácter integrador adoptan una estructura interdisciplinaria en todos sus aspectos e incorporan en forma permanente el método científico para la resolución de los problemas del servicio y la comunidad, con un marcado concepto de atención primaria de salud.

Promoción y Calificación

Los alumnos deben rendir examen final de todas las materias salvo en los casos que hayan perdido la cursada por desaprobada la misma o por inasistencias reiteradas. La misma se califica de acuerdo a:

Escala de Calificación

0-3	Desaprobado	Debe recursar
4-7	Aprobado	está en condiciones de rendir examen final
8-9	Distinguido	rinde examen final
10	Sobresaliente	rinde examen final

TOTAL DE CARGA HORARIA

	Hs. cátedras	Hs reloj
1er año	992	661
2do año	1088	725
3er año	1232	821
Total Gral.	3312	2207

Diagrama de distribución materias por campo.

Campo de la Formación Científica y tecnológica	Modalidad	Total Hs.
Microbiología y Parasitología	Cuatrimstral	48
Física y Química Biológica	Cuatrimstral	48
Farmacología y Toxicología I	Cuatrimstral	48
Farmacología y Toxicología II	Cuatrimstral	48



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

Anatomía y Fisiología	Anual	96
Nutrición y dietética	Cuatrimstral	48
Psicología Evolutiva y de la personalidad	Cuatrimstral	32
Psicología Social	Cuatrimstral	32
Taller de comunicación I	Anual	96
Taller de comunicación II	anual	96
Taller de comunicación III	cuatrimstral	32

Campo de la Formación técnica específica	Modalidad	Total Hs.
Fundamentos de Enfermería	Anual	160
Enfermería Comunitaria y del adulto	Anual	192
Enfermería en Salud Mental	Anual	160
Enfermería en Maternidad e Infancia	Anual	160
Enfermería en Atención Primaria de la Salud	Anual	96
Introducción a la Salud Pública I	Cuatrimstral	32
Ética Profesional y Aspectos legales	Cuatrimstral	96
Enfermería y epidemiología en Salud Pública	Cuatrimstral	48
R.C.P. (Resucitación Cardio Pulmonar) del adulto la madre y el niño	Cuatrimstral	80
Introducción a la Filosofía del cuidado	Cuatrimstral	48

Campo de la Formación general	Modalidad	Total Hs
Historia de Enfermería	cuatrimstral	48
Introducción a la Ética	cuatrimstral	48
Introducción a la computación y estadística	cuatrimstral	48
Computación aplicada a la enfermería	anual	96
Introducción a la educación para la salud,	Cuatrimstral	48
Ingles Básico	Cuatrimstral	48

Diagrama de organización de las unidades curriculares

MATERIAS	Total horas	Régimen	Cuatrimstre	hs semanales
1er año				
1. Fundamentos de Enfermería	160	Anual		5
2. Historia de Enfermería	48	Cuatrimstral	1°	3
3. Introducción a la Filosofía del cuidado	48	Cuatrimstral	1°	3
4. Introducción a la Ética	48	Cuatrimstral	1°	3
5. Introducción a la Salud Pública	32	Cuatrimstral	2°	2



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

6. Psicología Evolutiva y de la personalidad	32	Cuatrimestral		2°	2
7. Introducción a la computación y estadística	48	cuatrimestral		2°	3
8. Física y Química Biológica	48	Cuatrimestral	1°		3
9. Anatomía y Fisiología	96	Anual			3
10. Microbiología y Parasitología	48	Cuatrimestral		2°	3
11. Taller de comunicación I	96	Anual			3
12. Prácticas Profesionalizantes I	288	cuatrimestral		2°	18
2do año					
13. Enfermería comunitaria y del adulto	192	Anual			6
14. Enfermería y Epidemiología en Salud Pública	48	Cuatrimestral	1°		3
15. Farmacología y Toxicología I	48	Cuatrimestral		2°	3
16. Inglés Básico	48	Cuatrimestral		2°	3
17. Psicología Social	32	Cuatrimestral		2°	2
18. Taller de comunicación II	96	Anual			3
19. Nutrición y dietética	48	Cuatrimestral	1°		3
20. Computación aplicada a la enfermería	96	Anual			3
21. Prácticas Profesionalizantes II	480	anual			15
3er año					
22. Enfermería en maternidad e infancia	160	Anual			5
23. Enfermería en Salud Mental	160	Anual			5
24. Enfermería en Atención Primaria de la Salud.	96	Anual			3
25. Introducción a la educación para la salud	48	Cuatrimestral	1°		3
26. Ética Profesional y aspectos legales	96	Cuatrimestral	1°		6
27. Taller de comunicación III	32	cuatrimestral		2°	2
28. *RCP. del adulto, la madre y el niño.	80	Cuatrimestral (taller)		2°	5
29. Farmacología y toxicología II	48	Cuatrimestral	1°		3
30. Prácticas Profesionalizantes III	512	anual			16

*Respiración Cardio Pulmonar

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

		Régimen	es correlativa con
1° AÑO			
1. Fundamentos de Enfermería		Anual	
2. Historia de Enfermería		Cuatrimestral	
3. Introducción a la Filosofía del cuidado		Cuatrimestral	
4. Introducción a la Ética		cuatrimestral	
5. Introducción a la Salud Pública		Cuatrimestral	
6. Psicología Evolutiva y de la personalidad		Cuatrimestral	
7. Introducción a la computación y estadística		anual	
8. Física y Química Biológica		Cuatrimestral	
9. Anatomía y Fisiología		anual	
10. Microbiología y Parasitología		Cuatrimestral	
11. Taller de comunicación I		Anual	
12. Practicas profesionalizantes I		cuatrimestral	
2° AÑO			
13. Enfermería Comunitaria y del adulto		Anual	1, 9,
14. Enfermería y Epidemiología en Salud Pública		Cuatrimestral	5



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

15. Farmacología y Toxicología I		Cuatrimestral	8, 10
16. Inglés Básico		Anual	
17. Psicología Social		Cuatrimestral	6
18. Taller de comunicación II		Anual	11
19. Nutrición y dietética		Cuatrimestral	
20. Computación aplicada en enfermería		Anual	7
22. Prácticas Profesionalizantes II		Anual	1. 9,12
3° AÑO			
23 Enfermería en Maternidad e infancia		Anual	1, 9, 13
24. Enfermería en Salud Mental		Anual	6,17
25-Enfermería en Atención Primaria de la Salud		Anual	5, 14
26-Introducción a la educación para la salud		Cuatrimestral	
27-Etica Profesional y Aspectos legales		Cuatrimestral	4
28-Taller de comunicación III		Anual	11, 18
29-R.C.P.del adulto, la madre y el niño		Cuatrimestral (taller)	13,12,22
31-Farmacología y Toxicología II		Cuatrimestral	15
32-Prácticas Profesionalizantes III		Anual	22

Entorno Formativo

El entorno formativo está dado por las condiciones óptimas para que los alumnos, futuros enfermeros profesionales se apropien de las diferentes competencias, habilidades y conocimientos que implica el cursado de esta tecnicatura.

Es por ello que siguiendo las recomendaciones de los marcos de referencia el INSTITUTO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DE LA SANIDAD DEL CHUBUT define entornos formativos con determinadas características y acordes a los objetivos definidos:

Recursos humanos: Capacidad acorde a la formación determinada en el campo de la salud, y en todos los procesos formativos: dominio del campo disciplinar específico, encuadre de la propuesta a enseñar, conocimiento de la dinámica actual de la salud, para llevar adelante las practicas definidas, reconocimiento del impacto institucional.

El equipo docente: deberá acreditar saberes en las áreas:

Del conocimiento del campo profesional:

- Acreditar conocimientos específicos
- Conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo
- Poseer conocimientos acerca de las innovaciones tecnológicas y científicas específicas
- Reconocer la implicancia de la tecnicatura en enfermería en el ámbito de la salud pública en el contexto actual laboral

Área pedagógica-didáctica

- Acreditar formación docente
- Poseer capacidad de planeamiento
- Recrear ámbitos de desempeño en diferentes áreas ocupacionales
- Capacidad para evaluar y considerar las características diferenciales de los alumnos, sus intereses, saberes y competencias previas

Área de la gestión institucional

- Demostrar compromiso con la gestión institucional, con el origen y trayectoria institucional



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Capacidad para vincularse con diferentes actores y niveles institucionales
- Orientar a los estudiantes en su perfil técnico profesional
- Adaptar su propuesta de trabajo a situaciones coyunturales.
- Gestionar su propuesta educativa
- Reconocer la pertenencia sindical

BIBLIOGRAFIA BASICA

- Alba C (1992) Investigaciones en nuevas tecnologías y necesidades especiales" Ponencia Noviembre 1992
- Alba C y Sanchez H (1996) "La utilización de nuevos recursos tecnológicos en contextos educativos como respuesta a la diversidad" Barcelona Tau
- Angulo y Blanco(1995) "Proyecto docente, acceso a cátedra" Ponencia Universidad de Cadiz
- Angulo, Contreras y Santos Guerra" Evaluación educativa y Participación democrática" Cuadernos de Pedagogía 195
- BiggsJ."Calidad del Aprendizaje Universitario" Narcea de Ediciones 2009
- Camilloni A "Corrientes actuales de la didáctica" en corrientes didácticas contemporáneas Bs As 2004
- Carr W y Kemmis S. " Teoría crítica de la enseñanza Barcelona Marines Roca 2000
- Coll C los niveles de concreción del diseño del curriculum" Cuaderno de Pedagogía 139
- Contreras J "Enseñanza, Curriculum y Profesorado" Madrid 2000
- Exley K y Dennick R "Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior" Narcea Universitaria 2009
- Escribano A y del Valle "El aprendizaje basado en Problemas Una propuesta metodológica para la educación Superior" Narcea Ediciones 2008
- Feldman Daniel "Ayudar a enseñar" Aique 2004
- Feldman Daniel "Enseñanza y escuela" Paidós cuestiones de Educación 2010
- Rue J"El aprendizaje autónomo en Educación Superior" Narcea Universitaria 2009
- Souto Marta "Grupos y dispositivos de Formación "Serie Documentos Nov Educativas Universidad de Bs As
- Scho'n Donald "La Formación de profesionales reflexivos" Paidós Madrid 2000
- Morejon S Fuentes N La evaluación en contextos Universitarios 2005 UNPSJB

Bibliografía Específica complementaria

- ALLIGOL RAILE MARITA."Modelos y Teorías en Enfermería". Editorial Murrimer Tomer.
- BRUNNER – SUDDARTH. "Enfermería Médico-Quirúrgica" Editorial. Mc Graw – Hill. Interamericana. 10ma. Edición. 2005. México.
- DONNA L. Wong. "Enfermería Pediátrica" Editorial Mosby Doyma libros 4ta edición. 1995. *
- FEDERACION PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA. "Código de Ética" 1984 (ver PDF)
- MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Programa de Prevención de Cáncer Genito-Mamario (PROGEMA)"
- MONSERRAT ROCA RIGER y otros. "Elementos Conceptuales para la Práctica de la Enfermería Comunitaria" Editorial Instituto Monsa de Ediciones. Barcelona 2005*

- LA MONICA, Elaire. "Dirección y Administración en Enfermería" Editorial Mosby-Doyma, Madrid, España, 1998.
- LAWDERMILL-PERRY-BOBAL "Enfermería Materno Infantil" 6ta. Edición Editorial Harcourt/Océano.
- Ley 12.245 del Ejercicio de la Enfermería y Decreto Reglamentario 2225/01 Provincia de Buenos Aires. (ver PDF)
- PFEIFFER – GARCIA HERNANDEZ. "Guía de Intervención Rápida en Enfermería Geriátrica". Editorial. DAE. 2004. Madrid. España.
- URDEN. LONGH. STACY "Cuidados Intensivos en Enfermería" volumen 1 y 2. 3ra. Edición. Editorial Harcourt/océano. Barcelona. España.*
- UBEDA BONET y otros. "Instrumento para la Práctica Profesional de la Enfermería Comunitaria". Editorial Instituto Monsa de Ediciones. Barcelona 2005.
- Marcos de Referencia y Normativa Inet, Documento sobre Prácticas Profesionales 2010 Ministerio de Educación de la Pcia del Chubut Ley Nacional de Educación y ley Provincial de Educación

- Objetivos y contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

1-FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- 434 - Orientar hacia la profesión y reconocer la contribución de enfermería en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la recuperación de la salud minimizando las secuelas y/o lesiones permanentes.
- Adquirir conocimientos básicos de los cuidados de enfermería (Autocuidado) aplicando los principios científicos necesarios.
- Desarrollar la capacidad de reconocer el déficit de autocuidado mediante la observación, el análisis y el reconocimiento de las necesidades del paciente, familia y comunidad, mediante la utilización del PAE (Proceso de Atención en Enfermería).
- Ayudar a los individuos a que sean capaces de realizar las actividades de autocuidado, incrementado los comportamientos del mismo y motivando al paciente a asumir su propia responsabilidad en este aspecto.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones morales y contractuales del ejercicio de la práctica de enfermería, reforzando en el alumno la parte actitudinal, ética y personal.

CONTENIDOS:

- Concepto de enfermería
- Equipo de enfermería, responsabilidad.
- Concepto de salud.
- Recursos de la comunidad.
- Concepto de cuidado.
- Rol del estado en relación con la salud, Plan federal de salud.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

- El rol de la enfermería en la sociedad e instituciones de salud.
- Concepto de autocuidado, déficit de autocuidado.
- Proceso de atención de enfermería (Anexo I)
- Técnicas de enfermería, normas y protocolos.
- Actitud profesional, ética.
- Atención primaria de salud, el paciente en su entorno (familia, comunidad)

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería
b) Enfermero. (Pareja educativa) o profesional con título habilitante

2-HISTORIA DE ENFERMERIA

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Interpretar la situación actual de la enfermería a la luz de su evolución histórica y del contexto institucional en que se desarrolla su que hacer.
- Relacionar el accionar de Enfermería con la realidad provincial, nacional e internacional. En el contexto globalizado del mundo actual.

CONTENIDOS:

- Análisis de las distintas etapas de evolución en la enfermería a la luz de los hechos históricos.
- Análisis de las distintas teorías de enfermería.
- Analizar metas y objetivos de la Dirección provincial de enfermería.
- Relación con el sistema de salud provincial.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería o profesional con título habilitante

3- INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DEL CUIDADO

Modalidad del cursado: asignatura

Se orienta este espacio a la **FILOSOFIA DEL CUIDADO**, respetando los contenidos originales y ampliándolos a fin de brindar el sustento filosófico al futuro profesional de Enfermería.

OBJETIVOS:

- Conocerse a sí mismo como hombre inmanente y la realidad trascendente.
- Conocer y apreciar los valores religiosos, morales, espirituales, intelectuales y psíquicos que rigen la conducta humana y adherir libremente a ellos.
- Conocer los orígenes y las influencias de la filosofía del cuidado
- Conocer, y diferenciar los modelos de enfermería.
- Asumir una actitud responsable y crítica respecto de su relación con el paciente, su familia y entorno, evidenciando el sustento filosófico que respaldara su accionar como enfermero cuidador.

CONTENIDOS:

- El hombre frente a si mismo y al mundo.
- El conocer y saber
- Conocimiento de las causas
- El querer
- La dimensión estética del hombre y la naturaleza



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

- La dimensión social del hombre
- El problema ético
- Nociones de existencialismo, fenomenología, humanismo
- Filosofía del cuidado
- Modelos de enfermería.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería profesional con título habilitante.

4- Introducción a la ETICA

Modalidad del cursado: asignatura

La materia Ética Profesional se dictara en dos momentos de la carrera, en el primer año a fin de propiciar un acercamiento a la ética de enfermería antes del contacto con la comunidad y en el último año a fin de reconsiderar la posición de nuestros futuros enfermeros y resaltar la importancia de la ética profesional, y los aspectos legales a fin de acrecentar lo actitudinal.

OBJETIVOS:

- Conocer y apreciar las normas éticas, emanadas de los valores morales y religiosos que rigen el comportamiento humano, para adecuar a ella su conducta personal y su acción profesional.
- Desarrollar en nuestros alumnos futuros enfermeros actitudes éticas y morales a fin de que desarrollen en el futuro su profesión con respeto hacia el paciente, su familia y el entorno profesional y social.
- Promover el pensamiento crítico en nuestros alumnos.

CONTENIDOS:

- Valores, usos y costumbres.
- Concepto e importancia de la ética profesional.
- Benevolencia, ausencia de malicia, respeto por la vida, libre albedrío, secreto profesional, justicia, equidad y otros valores éticos fundamentales a la profesión de enfermería.

Perfil Docente: a) Licenciado en Enfermería o profesional con título habilitante

5- INTRODUCCION A LA SALUD PÚBLICA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer los procedimientos básicos científicos reconociendo el significado de la estadística y su valor en el medio preventivo y asistencial.
- Desarrollar habilidades en la aplicación de los principios de metodología estadística en el estudio de los problemas de salud mediante la participación en acciones tendientes a una mejor atención al paciente, a su familia y la comunidad.
- Adquirir conocimientos para participar en programas de salud tendientes a la solución de los problemas que plantean la relación del hombre con su entorno.
- Desarrollar habilidades para poder impartir educación para la salud y promoción de hábitos de vida saludables.
- Promover el sentido de responsabilidad sobre los principales riesgos que presenta el entorno para la salud del individuo, la familia y la comunidad.

- Desarrollar una actitud comprensiva hacia el individuo y la comunidad, que faciliten su tarea en el desarrollo de los programas educativos. Reconocer la importancia de los planes de salud.

CONTENIDOS:

- Proceso de salud-enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud.
- Concepción integral del proceso salud-enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes.
- Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región: Perspectiva crítica.
- Atención Primaria de la Salud: Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud.
- Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional.
- Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención médica. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.
- Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial.
- La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.
- Características de la población, factores políticos, sociales y económicos.
- Método epidemiológico, indicadores de salud, Criterios de la construcción y análisis e interpretación de indicadores vitales. Saneamiento ambiental básico.
- Enfoque antropológico sobre la sociedad, el hombre, la cultura, distintas corrientes. Cultura de las Instituciones de salud. PAE (proceso de atención en enfermería) en la comunidad. Rol de Enfermería en Salud Pública y Atención primaria de la salud.
- Educación para la salud Promoción de la salud

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería

(Responsable de la cátedra) o personal con titulación habilitante con experiencia docente

6-PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA PERSONALIDAD

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer las características psíquicas propias de las distintas etapas de la vida (niñez, adolescencia, juventud, adultez y ancianidad) y sus principales crisis evolutivas, influencias en la crisis de enfermedad y hospitalización, implicancia psicológicas de las enfermedades crónicas invalidantes.
- Reconocer la influencia del entorno en la estructura dinámica de la personalidad

CONTENIDOS

- Concepto de crecimiento, desarrollo y maduración
- La construcción de la Subjetividad: Diversidad de factores. Etapas evolutivas. Concepto de crisis: evolutivas y accidentales.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Concepción histórica y cultural del sujeto: Perspectivas teóricas relativas a la cultura.
- Etnias, etnocentrismo y diferencias culturales
- Los grupos sociales; la familia y comunidad.
- Diversidad cultural en salud: tradiciones, valores, costumbres, prácticas y creencias sociales en la construcción social de la salud.
- La relación de las necesidades humanas y el concepto de salud. Los modelos de "cura" en las prácticas sociales.
- Estilos de vida saludable. Medicina popular y prácticas en salud alternativas. La participación comunitaria en los procesos de identificación de necesidades de salud, programación y estrategias en salud.
- Proceso de socialización: aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud.
- Nociones básicas vinculadas a la producción social en salud, "problemas y necesidades sociales",
- "prácticas sociales"; "promoción y participación social y comunitaria".
- Relaciones entre cultura, política, economía y sociedad en la construcción social del concepto de salud.
- La Salud integral en las distintas etapas de la vida:
- Factores que intervienen en el desarrollo y crecimiento del niño.
- Las etapas de crecimiento y desarrollo. La construcción del lazo social. La violencia en esta etapa de la vida.

434 Adolescencias: Identidades y cambios. Imagen corporal. Conflictos y resoluciones. Grupo de pares. Las culturas adolescentes. El imaginario social. Medios de comunicación.

Promoción, prevención y atención integral de la salud del adolescente. Factores psicológicos, socioculturales y biológicos de la salud integral de los adultos y de los ancianos.

El retiro, los lazos sociales, la institucionalización, la trascendencia y la memoria.

- Primera infancia: Desarrollo emocional, psicomotor e intelectual. El desarrollo del lenguaje, normalidad y patologías.
- Segunda infancia: El niño preescolar, comportamiento social, síntomas de trastornos psicofísicos. Las relaciones familiares. El juego y el trabajo infantil.
- El niño escolar: Trastornos del aprendizaje.
- Pubertad y adolescencia: Desarrollo sexual. Paternidad temprana. Conflictos psicosomáticos. El adolescente en la sociedad.
- Juventud y adultez: Familia, trabajo y salud mental.
- Ancianidad: Proceso de envejecimiento. Características psicosociales y problemática.

Pérdida de la capacidad Psicofísica, pérdidas afectivas. Socialización, endoculturación, migraciones, transculturación. Influencias del mundo globalizado.

Perfil Docente: a) Licenciado o Profesor en Psicología

7- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y ESTADÍSTICA

Modalidad del cursado: Taller

Se introduce esta materia a fin de brindar al alumno una herramienta válida para su desempeño a lo largo del cursado de la carrera y su posterior desempeño en el contexto moderno y altamente tecnificado en el cual desempeñara su función: CUIDAR.



OBJETIVOS:

- Brindar al alumno una herramienta valida a fin de facilitar su desempeño durante el cursado de la carrera
- Conocer los principios de la computación y los programas de uso habitual
- Manejar los principales programas utilizados en la etapa de formación en la carrera de enfermería
- Asumir una actitud responsable y crítica respecto de la utilización de las herramientas informáticas, respeto por los derechos del autor, confiabilidad de la información.

CONTENIDOS:

- Arquitectura básica y principios de funcionamiento de una computadora.
- Software. Hardware. Sistema operativo. Soporte magnético.
- Nociones principales de Windows, Microsoft Word, paint, Excel, power point, Internet.
- Naturaleza de la información, formas tradicionales de manejo, transporte, almacenamiento, protección y difusión. Gestión de la información.

Perfil Docente: a) Profesor de computación, analista de sistemas, programador o profesional con título habilitante

8- FISICA Y QUIMICA BIOLOGICAS

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer los principios en que se basan los fenómenos químicos y las leyes físicas aplicables a los mecanismos que se operan en el organismo humano en relación con el medio externo e interno.
- Desarrollar habilidades necesarias para la aplicación de los principios científicos en el manejo de aparatos y en la resolución de situaciones problemáticas en el desempeño profesional.
- Asumir un comportamiento responsable y crítico respecto de la información y su fuente de procedencia.
- Promover responsabilidad y respeto por la naturaleza, el hombre y su entorno, al momento de desarrollar tareas de investigación y/o experimentos que se relacionen con la materia.

CONTENIDOS:

- Principios fundamentales de la química general, inorgánica y orgánica.
- Leyes físicas.
- Magnitudes.
- Principios básicos de: estado gaseoso, hidrostática, densimetría, hidrodinámica, osmosis, estado coloidal, electricidad, soluciones electrolíticas, concepto de acidez y alcalinidad, sonidos, óptica, radiaciones.
- Principios éticos en la investigación y experimentación.

Perfil Docente: a) Bioquímico, Profesor en Física y Química Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería o profesional con título habilitante

9- ANATOMIA Y FISIOLOGIA

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVO:



- Conocer la anatomía y fisiología del ser humano en su integridad con vista a lograr la implementación de estos conocimientos en la práctica de enfermería.
- Asumir un comportamiento responsable y crítico respecto a la información que se recibe de la anatomía y fisiología y su posterior aplicación en el cuidado del paciente (veracidad, privacidad, autonomía)

CONTENIDOS:

- Conocimiento anatomofisiológico del hombre, en su totalidad para luego analizar: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, privilegiando la fisiología humana como un todo :
- El comienzo de la vida, características de los seres vivos, Célula, morfo fisiología,
- La membrana celular: estructura y función. Mecanismos de transporte de membrana, el metabolismo celular. Enzimas, Oxidaciones biológicas, el ATP, Oxidación y reducción, Cadena respiratoria, División celular, ciclo celular, Mitosis, Citocinesis, Meiosis, reproducción sexual, Haploide y diploide, Meiosis y el ciclo vital Meiosis y mitosis Genes e interacciones genéticas, Determinación del sexo, Ligamiento, Los genes y el ambiente,, Genes y cromosomas, ligamento, mapeo cromosómico, Genes y proteínas, síntesis de proteínas, Niveles de organización de los seres vivos,
- Funciones del organismo, Tejidos:
- El esqueleto humano: articulaciones, clasificación y ejemplos.
- Funciones de los músculos, principales músculos corporales.
- El sistema endocrino, el sistema nervioso, los órganos de los sentidos, Energía y Metabolismo, Digestión, El proceso digestivo, Metabolismo.
- Respiración, Circulación, la sangre, composición función de cada componente, Mecanismos de coagulación.
- El sistema cardiovascular, El corazón: estructura, Propiedades, ciclo cardiaco, Circuito vascular, Presión sanguínea, Sistema linfático. Homeostasis, Excreción y balance del agua, la regulación de la temperatura, La respuesta inmune.
- Función de reproducción El sistema reproductor, Desarrollo del embrión.
- Sistema nervioso estructura y funcionamiento.
- Aparato respiratorio y sus funciones

Perfil Docente: a) Profesor en ciencias biológicas, Profesor en enfermería. Licenciado Médico Generalista o profesional con título habilitante

10- MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre morfología, ciclo reproductor y formas de eliminación de microorganismos y parásitos, sus relaciones con la promoción de la salud y la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Su aplicación en todos los campos de acción profesional.
- Conocer y diferenciar los diferentes métodos de esterilización y desinfección.
- Reconocer la importancia y asumir la responsabilidad del profesional enfermero en la aplicación de estos conocimientos en las técnicas y procedimientos de enfermería y en el cuidado de su propia salud.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

CONTENIDOS:

- Bases fundamentales de bacteriología, virología e inmunología
- Infecciones intrahospitalarias
- Parasitología.
- Micología
- Epidemiología y profilaxis.
- Métodos de desinfección
- Métodos de esterilización

Perfil Docente: a) Bioquímico. Médico infectólogo. Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería (Responsable de la cátedra) o profesional con título habilitante

11-TALLER DE COMUNICACIÓN I

Modalidad del cursado: Taller

OBJETIVOS:

- Alcanzar el mayor dominio posible de la lengua materna como instrumento de expresión personal y como medio de comunicación.
- Adquirir Habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta interpretación, y en el manejo de los elementos que facilitan la investigación bibliográfica.
- Desarrollar la capacidad de comunicación, la interpretación de los mensajes y la interacción humana, en vista de fortalecer la relación enfermero – paciente – familia – comunidad – equipo de salud para consolidar proyectos participativos de acción de enfermería.
- Desarrollar en el alumno futuro profesional enfermero el pensamiento crítico y la actitud de compromiso para con su función específica: CUIDAR y en la utilización responsable de una de las principales herramientas de su profesión: la comunicación.

CONTENIDOS:

- Revisión de contenidos a través de ejercicios de elocución, redacción de resúmenes, notas, notas formales, informes, cartas, etc.
- El proceso de la comunicación explícito e implícito.
- El proceso de la entrevista.
- Observación. Escucha e interpretación.
- La comunicación en los grupos humanos y en las instituciones.
- Comunicación oral y escrita. Circulación y fragmentación.
- Comunicación visual.
- Comunicación gestual.

Perfil Docente: a) Profesor en Lengua y Literatura (Responsable de la cátedra)

12- Práctica Profesionalizante I

Esta primera instancia está pensada para brindar al alumno experiencias reales que le permitan identificar el territorio y las instituciones presentes de salud y a la vez articular actividades entre distintas organizaciones del ámbito local:

En el primer año de la carrera el alumno está en condiciones de:

Observación, entrevistas, reconocimiento del campo de la salud



ANEXO I
Tecnica Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

Las actividades que puede realizar, dado que son parte del primer año de la cursada, serán no invasivas y están fundamentalmente destinadas a construir vínculos con las familias, realizando visitas domiciliarias, participando de las actividades del centro de atención primaria de salud (CAPS):

- Control de Signos Vitales, Tensión Arterial, Frecuencia cardiaca, Frecuencia Respiratoria y Temperatura Corporal.
- Controles antropométricos: Peso, Talla, Índice de Masa Corporal.
- Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería, etapa de Valoración.
- Utilización de técnicas de valoración: Auscultación, palpación, percusión e inspección.
- Familiarización con los materiales e instrumentos que utiliza el equipo de salud, médicos, enfermeras/os, odontólogos ejemplo: Materiales descartables, agujas, jeringas, catéteres, tabuladoras, perfus, sondas vesicales, nasogastrica etc., antisépticos, tensiómetros, estetoscopio, termómetros, balanzas, camillas, estufa para esterilización, heladeras, vacunas, otoscopio, laringoscopio, tubos de oxígeno, materiales para oxigenoterapia,
- Observación de la preparación de medicamentos vía oral, Intra Muscular, Intra venosa, óptica, óptica. (Los alumnos no administran medicación).
- Observación de la organización del CAPS, los diferentes servicios y de las actividades que se realizan.
- Visitas domiciliarias con el acompañamiento del personal de enfermería y trabajadores de salud en terreno.
- Observación de registros de enfermería, y confección de los mismos

434 Realizar entrevistas y observaciones Individuales y colectivas, participando además en la elaboración, implementación y evaluación de proyectos terapéuticos con el equipo de enfermería. Puede también Identificar mecanismos de referencia y contra referencia y procedimientos y técnicas acordes al desarrollo curricular del primer año. Se realiza en el segundo cuatrimestre.

SEGUNDO AÑO

13-ENFERMERIA COMUNITARIA y DEL ADULTO

Modalidad del cursado: asignatura

Se unifico conceptos y contenidos de materias tales como "Enfermería medica y especialidades" y "Enfermedades quirúrgicas y especialidades" en "ENFERMERIA COMUNITARIA Y DEL ADULTO" a fin de brindar al paciente un enfoque holístico, sin separarlo ni fragmentarlo en patologías u órganos, además de la visión de enfermería del adulto como paciente, también se lo preparara para dar los cuidados paliativos y el sostenimiento de la salud, se arbitraran medios a fin de brindarle elementos del cuidado en su entorno.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre los procesos patológicos de naturaleza clínica médica y quirúrgica, prevenibles y transmisibles, con vista a lograr la habilidad para seguir ampliando este conocimiento y aplicarlo en diversos campos de la práctica de enfermería.
- Comprender los principios científicos de atención de enfermería, a personas con afecciones médicas, quirúrgicas, psiquiátricas y transmisibles de mayor prevalencia en la región tomando las diferentes etapas del ciclo vital.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Aplicar el PAE (proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud y prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para su salud.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS

- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico.
- Líquidos corporales
- Atención en procesos de naturaleza: respiratoria, Cardiovascular, digestivos, genito urinario, locomotor y neurológico, intrahospitalario y ambulatorio.
- Cuidado integral del adulto (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud.
- Atención de enfermería a personas afectadas por patologías médicas y quirúrgicas en salud mental, trastornos psicofisiológicos y sociopatías.
- Promoción de la salud
- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem.
- Autocuidado y déficit de autocuidado.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería
Enfermero o profesional con título habilitante

14-ENFERMERIA Y EPIDEMIOLOGIA EN SALUD PÚBLICA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos específicos de salud pública necesarios para trabajar en la promoción de la salud del paciente como ser holístico, activo y trascendente, insertado en su familia y comunidad.
- Analizar el contexto epidemiológico y los factores que lo determinan brindando a los estudiantes de un método que les permita profundizar su aplicación en cada contexto específico en que deba actuar
- Desarrollar habilidades para participar en los planes sanitarios de la comunidad.
- Reconocer la responsabilidad en la recopilación, análisis e interpretación de datos relacionados con su actividad y con el desarrollo de los servicios sanitarios.
- Implementar el PAE (proceso de atención en enfermería) en la familia y la comunidad
- Mantener un contacto fluido con la comunidad.

CONTENIDOS:

- Conceptos de metodología y estadística. Su importancia en salud pública.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

- Aplicar el PAE (proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud y prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para su salud.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS

- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico.
- Líquidos corporales
- Atención en procesos de naturaleza: respiratoria, Cardiovascular, digestivos, genito urinario, locomotor y neurológico, intrahospitalario y ambulatorio.
- Cuidado integral del adulto (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud.
- Atención de enfermería a personas afectadas por patologías médicas y quirúrgicas en salud mental, trastornos psicofisiológicos y sociopatías.
- Promoción de la salud
- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem.
- Autocuidado y déficit de autocuidado.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería
Enfermero o profesional con título habilitante

14-ENFERMERIA Y EPIDEMIOLOGIA EN SALUD PÚBLICA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos específicos de salud pública necesarios para trabajar en la promoción de la salud del paciente como ser holístico, activo y trascendente, insertado en su familia y comunidad.
- Analizar el contexto epidemiológico y los factores que lo determinan brindando a los estudiantes de un método que les permita profundizar su aplicación en cada contexto específico en que deba actuar
- Desarrollar habilidades para participar en los planes sanitarios de la comunidad.
- Reconocer la responsabilidad en la recopilación, análisis e interpretación de datos relacionados con su actividad y con el desarrollo de los servicios sanitarios.
- Implementar el PAE (proceso de atención en enfermería) en la familia y la comunidad
- Mantener un contacto fluido con la comunidad.

CONTENIDOS:

- Conceptos de metodología y estadística. Su importancia en salud pública.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

- Obtención de datos. Tablas y su presentación gráfica, manejo. Etapas de una investigación, muestreo y métodos. Tasas, presentación gráfica. Calculo de promedios. Distribución, frecuencias. Medidas de variación. Presentación de los datos estadísticas de salud pública.
- Estadísticas hospitalarias.
- Factores del entorno que influyen en la salud.
- Abastecimiento de agua potable.
- Eliminación de excretas y líquidos residuales, cloacas e industriales.
- Eliminación de residuos sólidos.
- Higiene de los alimentos
- Control de artrópodos y roedores.
- Ventilación, calefacción, refrigeración, iluminación. Vivienda.
- Saneamiento, seguridad industrial.
- Saneamiento hospitalario.
- Radiaciones ionizantes.
- Intervención del enfermero en el saneamiento del hospital.
- Aplicación de las medidas preventivas. Los profesionales y las técnicas de salud. Importancia de los hábitos y costumbres en la conservación de la salud.
- Educación, socialización y aprendizaje.
- Programas y técnicas de educación para la salud.
- Trabajo en grupos, principios básicos. Métodos, técnicas y recursos auxiliares. Organización y administración.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería o profesional con título habilitante

434
15--FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA I

Modalidad del cursado: asignatura

Esta materia se duplico en su carga horaria y se impartirá en los dos últimos años "FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA I" y "FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA II", en virtud de los avances científicos en farmacología, la ampliación constante en el vademécum, la utilización de monodrogas y nombres genéricos y la correcta dosificación en las diferentes etapas del desarrollo humano, reconociendo en cada caso los efectos adversos o secundarios de cada droga a utilizar.

OBJETIVOS:

- Conocer la naturaleza, características, dosificación, vías de administración, acción terapéutica y tóxica de los medicamentos.
- Reconocer los diferentes tipos de medicamentos más usuales en la atención del adulto.
- Estimular el sentido de responsabilidad, destacando los aspectos éticos y legales correspondientes a la preparación, uso y dosificación de medicamentos.
- Conocer e interpretar el uso de sustancias tóxicas. Adicciones.
- Reconocer los signos y síntomas de intoxicación.

CONTENIDOS:

- Conocimientos elementales sobre los efectos de las drogas de interés en la terapéutica. Efectos tóxicos de los medicamentos. Nociones de farmacología general, vías y mecanismos



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

de absorción, distribución, biotransformación y eliminación. Principales efectos de drogas que actuaran en el sistema nervioso, Cardiovascular, renal, digestivo y circulatorio.

- Fijación de tóxicos y medicamentos
- Tolerancia, hábito, intolerancia natural a adquirida.
- Formas medicamentosas o farmacéuticas. Estupefacientes, prevención y requisitos legales
- Farmacopea nacional
- Dosis de medicamentos más usuales.
- Analíticos, cardiotónicos, antibióticos, drogas hipoglucemiantes, alcaloides. Indicaciones y contraindicaciones.
- Responsabilidad del enfermero en el acto de medicar. Automedicación

Perfil Docente: a) Farmacéutico, Bioquímico, Técnico bioquímico

b) Profesor en enfermería Licenciado, Magister o Doctor en enfermería.
Enfermero o profesional con título habilitante

16- INGLES BASICO

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVO:

- Lograr un nivel adecuado en la comprensión oral y escrita del idioma ingles, enfocado a las tareas de enfermería
- Comprender construcciones especiales del idioma, giros y modalidades propias del lenguaje técnico de enfermería.
- 434- Interpretar y/o traducir textos originales. Practica intensiva de traducción, que permita al estudiante leer textos, manuales y folletos con cierta facilidad.
- Posibilitar el intercambio y comunicación internacional.

CONTENIDOS:

Inglés básico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

Lectoescritura comprensiva de texto. Técnicas en idioma ingles con dificultades crecientes, utilizando la traducción como medio para evaluar el nivel de comprensión.

Captar la mecánica particular del lenguaje técnico en el idioma original.

Aprender técnicas adecuadas para la interpretación de información en ingles, en el campo de la enfermería y la salud.

Perfil Docente: a) Profesor de Inglés (responsable de cátedra).

17-PSICOLOGIA SOCIAL

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Comprender que la labor social es exigencia humanitaria a la que nadie debe sustraerse
- Conocer los móviles de la conducta humana y los factores condicionantes de las relaciones familiares o de grupo para lograr la madurez de juicio que permita asumir actitudes



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

responsables y dinámicas ante las diversas situaciones que se presenten dentro del ámbito socio- profesional.

- Conocer e identificar características de enfermería como grupo social.
- Conocer e identificar características de las instituciones de salud.
- Fomentar la actitud responsable respecto del paciente y su grupo familiar y social.

CONTENIDOS:

- El hombre, su origen y sus obras
- Unidad y heterogeneidad de las ciencias del hombre.

La constitución de sujetos y de grupos colectivos:

- a- La complejidad en las instituciones y los grupos sociales
- b- lo instituido y lo instituyente en las instituciones y en los grupos sociales.
- c- Los colectivos sociales y la producción social en salud.
- Las normas de conducta
- La organización social y la internalización de normas.
- Enfoque interdisciplinario de la psicología social
- El individuo y sus relaciones con los distintos grupos: familia, comunidad,
- Grupos e instituciones. Ideologías de las instituciones. Conversación y cambio institucional. Análisis estratégico. Proceso de decisión. Circulación de la información.
- Grupos: Estratificación de los grupos. Intercambio entre sectores u disciplinas. Dinámica de los grupos. Coordinación de grupos. Estudio aplicado a las instituciones de salud. Instituciones de salud mental.
- Función social de la enfermera.

434 **Perfil Docente:** Profesor en Psicología o Licenciado o profesor en Ciencias de la educación

18-TALLER DE COMUNICACIÓN II

Modalidad del cursado: Taller

Se orienta este espacio, al mantenimiento efectivo de la comunicación oral, escrita y visual, en esta segunda etapa se refiere a la comunicación con el paciente, su familia y su entorno y también con otros profesionales del equipo de salud y sus pares.

OBJETIVOS:

- Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta utilización en los registros de enfermería, la presentación de trabajos prácticos en forma verbal y escrita, redacción de notas y escritos profesionales
- Brindar herramientas validas para la promoción de salud en la comunidad
- Construir una imagen propia del profesional de enfermería
- Desarrollar en el alumno futuro profesional enfermero el pensamiento crítico y la actitud de compromiso para con su función específica: CUIDAR y en la utilización responsable de una de las principales herramientas de su profesión: la comunicación.

CONTENIDOS:

- Registros de enfermería
- Vocabulario técnico de enfermería
- La comunicación en los grupos humanos y en las instituciones.
- Comunicación oral y escrita.



ANEXO I
Tecnicatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Comunicación visual.

Perfil Docente: a) Licenciado en Ciencias de la Comunicación

19-NUTRICION Y DIETETICA

Modalidad del cursado: asignatura

Se unifico las materias "NUTRICION Y DIETETICA I" y "NUTRICION Y DIETETICA II" con el objeto de brindar el conocimiento integral respecto de la nutrición y la dietética en cada momento evolutivo del paciente, su familia y entorno social, y la gran importancia de una adecuada ingesta alimenticia en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación en los casos patológicos. Se dictara en segundo y tercer año a fin de referir su contenido al momento evolutivo del paciente, acompañando el desarrollo armónico de la Carrera de enfermería.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre alimentación, el proceso de nutrición en el organismo, requerimientos nutritivos por edad, destacando la importancia de una buena alimentación en la conservación de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la enfermedad; para poder comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación y poder impartir programas de educación para la salud.
- Adquirir habilidad para formular y calcular una dieta y aplicar a los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Conocer los mecanismos, restricciones y cuidados en la alimentación parenteral.
- Lograr actitud responsable en la aplicación de dieta terapia reconociendo su importancia en la atención de enfermería.

CONTENIDOS:

- Nociones generales sobre: alimentación, nutrición y metabolismo.
- Síntesis fisiológica de los procesos digestivos
- Síntesis de la clasificación de los alimentos, origen, su valor nutritivo, composición química y caracteres físicos
- Preparación de los alimentos y conservación del valor nutritivo.
- Concepto de dieta terapia
- Principios dietéticos en el tratamiento de los diferentes estados de salud o enfermedad, de los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Alimentación parenteral.
- Síntesis fisiológica de los procesos digestivos en el lactante, el niño y la embarazada
- Lactancia materna, ventajas sobre las formulas maternizadas
- Preparación de los alimentos y conservación del valor nutritivo. Lactario
- Concepto de dieta terapia en materno infancia.
- Principios dietéticos en el tratamiento de los diferentes estados de salud o enfermedad, de los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Alimentación parenteral y enteral en lactantes y niños.
- Leyes de alimentación.
- Papel del profesional enfermero en la educación alimentaria.

Perfil Docente: a) Licenciado en Nutrición o Dietista, Profesor en enfermería, Licenciado o medico
Nutricionista



20-COMPUTACIÓN APLICADA A LA ENFERMERÍA

Modalidad del cursado: Taller

Se introduce esta materia a fin de brindar al futuro enfermero una herramienta válida para su desempeño e inserción en el mercado laboral y también en el ámbito social y profesional.

OBJETIVOS

- Manejar correctamente los diferentes programas de utilización en enfermería.
- Utilizar la tecnología como ayuda en la atención, la investigación y la comunicación en enfermería.
- Proporcionar al alumno, futuro enfermero, un espacio de reflexión ética sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la cultura y en la sociedad actual.

CONTENIDOS:

- Introducción a: Windows, Microsoft Word, paint, Excel, power point, Internet, correo electrónico. Páginas web, buscadores, diseño.
- Informática aplicada: Tango y Gestión.
- El software como herramienta: Diseños de programas para la optimización de la práctica profesional.
- La incorporación de la computadora en las instituciones de salud. Redes informáticas y su vinculación con la dimensión administrativa los servicios de salud.
- Historia clínica informatizada. Manejo de respiradores micros procesados, capnografos, etc. Nuevas tecnologías de la comunicación: impactos y cambios sociales. La sociedad planetaria y el control tecnológico. Crítica a la utopía comunicativa.
- Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes.
- Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información. La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales.

Perfil Docente: a) Profesor de computación, analista de sistemas, programador.

21-PRACTICAS PROFESIONALIZANTES II

Los alumnos, en el 2do año de cursada realizan su inserción plena a la práctica profesionalizante en el entorno real laboral, es así que esta instancia se desarrolla en su totalidad en el Hospital Zonal o Regional, como el lugar privilegiado de la práctica en enfermería.

Las actividades se desarrollan en Clínica Medica, Cirugía, Traumatología y Guardia Medica, en todos los casos se deberá procurar la rotación de todos los alumnos en los servicios mencionados.

En el segundo año el alumno está en condiciones de identificar y reconocer la organización hospitalaria, los motivos y formas de ingreso. Utilizar los mecanismos de referencia y contra referencia. Realizar entrevistas y observaciones individuales y familiares. Participación en la elaboración, implementación y evaluación de proyectos terapéuticos. Planificación y ejecución de procedimientos y técnicas acordes a cada etapa del desarrollo curricular, diseñar, ejecutar y evaluar planes de cuidado, por ello realizan acciones dentro del centro hospitalario, recorriendo diferentes servicios de clínica médica a efectos de adquirir una visión practica e integrada del ejercicio profesional de la enfermería

Las actividades que están en condiciones de realizar son:

Higiene y confort

Control de signos vitales

Administración de medicación con supervisión

Colocación de venoclisis

Curación de heridas planas

Colocación de sonda vesical

Control de glucemia

Oxigenoterapia

Balance hidroelectrolítico

Registros de Enfermería

Realizar electrocardiogramas

Asistencia en preoperatorio: intraoperatorio y postoperatorio

Alimentación con sonda nasogástrica

Colocación de bolsas de colostomías

Movilización a pacientes con movilidad reducida y tracción

Vendajes

Inmovilizaciones

Aspiraciones

Realización de planificación del Proceso de Atención de Enfermería (PAE)

Todas estas acciones serán organizadas y planificadas por el equipo responsable de las prácticas profesionalizantes, cumpliendo acciones durante el turno mañana en las unidades hospitalarias durante el año de cursada.

TERCER AÑO

22-ENFERMERIA EN MATERNIDAD E INFANCIA

Modalidad del cursado: asignatura

Se unificaron contenidos de materias "Enfermería obstétrica y ginecología" y "Enfermería pediátrica" en "ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL" a fin de brindar un enfoque holístico, atendiendo a la mujer-madre y al niño como una unidad, sin separarlos ni fragmentarlos. Acorde a las nuevas tendencias en salud.

OBJETIVOS:

- Identificar la familia como núcleo social, primordial y base fundamental de la sociedad.
- Conocer la anatomía y fisiología del aparato reproductor. Embarazo, parto y puerperio normal y patológico. Farmacología y terapéutica obstétrica.
- Reflexionar sobre la problemática social del niño en la Argentina y su repercusión en la salud infantil
- Comprender los principios científicos de atención de enfermería, a la mujer - madre y el niño que presentan patologías de mayor prevalencia en la región tomando las diferentes etapas del embarazo y del ciclo vital.
- Reconocer y diferenciar las diferentes etapas de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Conocer las necesidades físicas y psicosociales de la persona en crecimiento.
- Conocer las patologías congénitas y de prevalencia, su farmacología y terapéutica pediátrica.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Brindar Atención de enfermería en el cuidado de la madre y del hijo, en los procesos normales y patológicos.
- Reconocer y fomentar los factores que influyen en la promoción y conservación de la salud en la mujer-madre y el niño.
- Aplicar el PAE (proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria en materno infancia.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud, prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para la salud de la mujer-madre y el niño.

CONTENIDOS

- Fisiología de la mujer- madre y el niño.
- Crecimiento, desarrollo y maduración. Necesidades físicas y psicosociales de la persona en crecimiento. Patologías congénitas y de prevalencia. Farmacología y terapéutica pediátrica.
- Atención de enfermería en el cuidado de la madre y del hijo, en los procesos normales y patológicos. Factores que influyen en la promoción y conservación de la salud.
- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico en materno infancia.
- Atención de enfermería materno infantil intrahospitalaria y en la sociedad.
- Atención de enfermería en neonatología.
- Cuidado integral de la mujer - madre y del niño (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud.
- Atención de enfermería materno infantil a pacientes con trastornos psicofisiológicos y sociopatías.
- Patologías propias de la mujer- madre. Signos y síntomas
- Patologías propias del niño en sus diferentes etapas del desarrollo. Signos y síntomas
- Patologías congénitas y de prevalencias.
- Promoción de la salud
- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem en enfermería materno infantil.
- Autocuidado y déficit de autocuidado en enfermería materno infantil

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería
(Responsable de la cátedra)
b) Enfermero (pareja educativa)

23-ENFERMERIA EN SALUD MENTAL

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Identificar la familia como núcleo social, primordial y base fundamental de la sociedad.
- Adquirir conocimientos sobre los procesos patológicos de naturaleza psiquiátrica, con vista a lograr la habilidad para seguir ampliando este conocimiento y aplicarlo en diversos campos de la práctica de enfermería.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Conocer las principales patologías que alteran la salud mental. Farmacología y terapéutica en salud mental.
- Reflexionar sobre la problemática social en la Argentina y su repercusión en la salud mental
- Reconocer las necesidades físicas y psicosociales de la persona en situación de riesgo, estrés.
- Brindar Atención de enfermería en el cuidado de las personas, en los procesos normales y patológicos. Factores que influyen en la promoción y conservación de la salud mental.
- Propiciar la Atención preventiva de la salud mental en la familia y la comunidad.
- Comprender los principios científicos de atención de enfermería, a personas con afecciones psiquiátricas de mayor prevalencia en la región tomando las diferentes etapas del ciclo vital.
- Aplicar el PAE (proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para su salud mental.

CONTENIDOS

- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico de las enfermedades psiquiátricas
- Cuidado integral (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud mental.
- Atención de enfermería a personas afectadas por patologías que afectan su salud mental, trastornos psicofisiológicos y sociopatías.
- Promoción de la salud mental
- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem.
- Autocuidado y déficit de autocuidado.
- Estrés. Condiciones de riesgo.
- Factores sociales y culturales
- Situación laboral de enfermero de salud mental
- Normativas y leyes que rigen en el servicio de salud mental
- Necesidades físicas y psicosociales del profesional de enfermería en situación de riesgo, estrés.
- Medidas de psico higiene

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería

(Responsable de la cátedra)

b) Enfermero (pareja educativa)

24- ENFERMERIA EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Modalidad del cursado: asignatura

Es importante preparar al futuro enfermero con un marcado enfoque en la APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD) de acuerdo a las tendencias actuales de salud.

OBJETIVOS:

- Conocer los fundamentos de la APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior Nº 1818

- Fomentar aplicación de las acciones de enfermería con un enfoque de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD) tanto en los Centros de salud, la comunidad y dentro de la estructura hospitalaria
- Comprender los factores que se combinan para establecer relaciones entre daños a la salud (enfermedad, muerte) y factores de riesgos, utilizando los estudios epidemiológicos y de los servicios de salud para diseñar estrategias de intervención como integrantes del equipo de salud.
- Integrar al futuro profesional de enfermería en los equipos interdisciplinarios de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

- Fundamentos de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Historia de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Organismos internacionales
- El hombre, la enfermedad y el medio, multicausalidad, distribución. Epidemiología del proceso infeccioso. Epidemiología del proceso no infeccioso. Vigilancia epidemiológica. Fuentes de datos. Organización.
- Equipos interdisciplinarios
- Consulta de enfermería. Experiencias internacionales. Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable.
- Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria.
- Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

Perfil Docente: a) Licenciado, Magister o Doctor en enfermería,

25-INTRODUCCION A LA EDUCACION PARA LA SALUD

Modalidad del cursado: asignatura

Se cambia la denominación de la materia por INTRODUCCION A LA EDUCACION PARA LA SALUD a fin de adecuarla al contexto actual de enfermería y salud. Dado que de acuerdo a las nuevas tendencias en administración hospitalaria se deja de lado ya la palabra administración para dar lugar al gerenciamiento hospitalario y de sistemas de salud. Lo mismo sucede con enseñanza que se reemplaza por educación para la salud.



OBJETIVOS:

- Aprender y aplicar los principios básicos de educación y aprendizaje, desarrollando una actitud crítica y de investigación científica para el abordaje de las problemáticas educativas, los problemas de salud como un todo integrando la docencia y el servicio, para la solución de las necesidades de enfermería de la población.
- Adquirir conocimientos sobre los servicios básicos de educación y aprendizaje necesarios para cumplir las funciones de promoción de la salud del usuario, la familia y la comunidad. Además de capacitación y perfeccionamiento del personal a su cargo.
- Desarrollar habilidades y destrezas en planeamiento y ejecución de la enseñanza así como en el aprovechamiento y preparación de medios y recursos.
- Alcanzar comprensión para el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones educativas e los individuos y grupos a quien esta dirigida su acción.
- Lograr conocimientos básicos de Gerenciamiento aplicados a enfermería.
- Desarrollar habilidades para planificar, establecer prioridades, ejecutar, supervisar y evaluar periódicamente la atención de enfermería en una unidad o sala.
- Facilitar el desarrollo de relaciones humanas, sentido de responsabilidad y cooperación, reconociendo la importancia de los principios éticos y sociales que contribuyen al desempeño del servicio de enfermería.
- Asumir responsabilidad sobre la importancia de la educación para la salud y los principios éticos y morales que rigen el accionar de enfermería respecto de la educación que se brinda a los pacientes.

434

CONTENIDOS:

Conceptualización de socialización, educación, enseñanza y aprendizaje.

Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Planificación. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación

- Modelos pedagógicos: educación para el desarrollo de la personalidad, estimulación temprana, actualización científica e investigación a partir de los problemas del servicio en las instituciones hospitalarias y de la comunidad. Integración docente - asistencial.
- Educación para la salud: el papel de la enfermería en la entrega de conocimientos al paciente, familia, y comunidad. Concepto de educación, educación y adiestramiento, enseñanza y aprendizaje.
- Principios aplicados a educación en servicio al paciente y la comunidad. Procedimientos para detectar las necesidades educativas, adecuación de su uso a distintas situaciones, etapas de planeamiento, metodología, recursos, evaluación.
- Criterios para su selección y aplicación. Administración: fundamentos y principios
- Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad. Gestión y organización del Cuidado de Enfermería.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería o personal con titulación habilitante

26- ETICA PROFESIONAL Y ASPECTOS LEGALES

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Reconocer las normas éticas, emanadas de los valores morales y religiosos que rigen el comportamiento humano, para adecuar a ella su conducta personal y su acción profesional.
- Conocer códigos de ética en enfermería internacionales
- Construir marco ético de enfermería a fin de propiciar su aplicación en la provincia
- Conocer la función del comité de ética interdisciplinarios en las instituciones de salud, evaluar la posibilidad de iniciar este proyecto en la provincia.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico.

Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular

Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo Cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones de la Enfermera/o – sujeto de atención: situación, roles, comunicación. Deberes, derechos y obligaciones de la /el Enfermera/o. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Valores, usos y costumbres. Concepto e importancia de la ética profesional. Benevolencia, ausencia de malicia, respeto por la vida, libre albedrío, secreto profesional, justicia, equidad y otros valores éticos fundamentales a la profesión de enfermería.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional.

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Cultura organizacional. Medio ambiente físico



ANEXO I
Técnica Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

(Ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional. Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización.

Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento.

Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

- Normas legales. Derechos y deberes de la enfermera y del paciente.
- Asociaciones profesionales. Importancia del Nucleamiento.
- Ley nacional de enfermería
- Ley provincial de enfermería

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en enfermería

Abogado o especialista laboral

27-TALLER DE COMUNICACIÓN III

Modalidad del cursado: Taller

434 Se brindará una herramienta al futuro egresado, que le permita relacionarse con el entorno real de la comunicación, investigación, por medio de un mantenimiento efectivo de la comunicación oral, escrita y visual, en esta tercera etapa se refiere a la comunicación con la comunidad de enfermería enfocándola a la correcta utilización en exposiciones, cursos, seminarios y congresos y para la presentación de trabajos escritos en publicaciones de interés general y científicas.

OBJETIVOS:

- Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta utilización en exposiciones, cursos, seminarios y congresos.
- Brindar herramientas válidas para la presentación de trabajos escritos en publicaciones de interés general y científicas.
- Construir una imagen propia del profesional de enfermería

CONTENIDOS:

La comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación.

Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de dispositivos de Comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico.

- Vocabulario técnico de enfermería
- Normas de presentación de artículos de interés general y en el ámbito científico
- Conceptos de presentación de investigaciones, monografías.
- Comunicación oral y escrita.
- Comunicación visual.
- Medios masivos de comunicación.
- Internet



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

Perfil Docente: a) Licenciado en ciencias de la comunicación o profesional con título habilitante
28- RCP (REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR) del adulto, la madre y el niño

Modalidad del cursado: Taller

Esta materia se incluye a fin de brindar al alumno una herramienta válida para su desempeño laboral a futuro.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimiento para poder tomar conciencia de la importancia de la atención Prehospitalaria para el restablecimiento posterior del usuario una vez ingresado al centro asistencial luego de sufrido el trauma.
- Evaluar en forma correcta a un usuario en la vía pública y realizar la adecuada estricción (inmovilización), para ello debe adquirir la destreza y aptitud en el manejo de los elementos (collares cervicales, tablas espinales largas, laterales cervicales, chalecos de estricción, férulas inflables) los cuales son básicos para prevenir y reducir el impacto producido por las lesiones causadas por el trauma.

Evaluar en forma correcta a la embarazada en la vía pública y realizar la adecuada estricción (inmovilización)

Evaluar en forma correcta al niño en la vía pública y realizar la adecuada estricción (inmovilización) Valorando su disposición anatómica de acuerdo a su edad.

- Conocer los cuidados a brindar a la embarazada en trabajo de parto domiciliario o en la vía pública. Cuidados de enfermería en el neonato en el domicilio.
- Adquirir una nueva actitud para desarrollar el rol de enfermero - rescatista.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

- Historia de la atención prehospitalaria en trauma. Cinemática de trauma.
- Evaluación y manejo del paciente. Manejo de la vía aérea y ventilación.
- Manejo de la vía aérea y destrezas de ventilación. Trauma Torácico. Shock y resucitación con líquidos. Trauma Abdominal. Trauma de cabeza. Trauma de columna. Destrezas de manejo de columna vertebral. Consideraciones especiales en trauma del anciano. Trauma de extremidades. Trauma térmico. Consideraciones en trauma prehospitalario. Sustancias peligrosas y trauma.
- Perspectiva del apoyo vital básico.
- Funciones cardiopulmonar y acciones para la supervivencia.
- Factores de riesgo y vida prudente para el corazón.
- Apoyo vital básico en adulto. Situaciones especiales de reanimación.
- Consideraciones éticas legales, seguridad durante la capacitación de RCP y en el rescate real.
- Desfibrilación externa automática.
- El niño y la embarazada como víctima del trauma.
- Consideraciones en la evaluación inicial.
- Consideraciones especiales en la evaluación de insuficiencia respiratoria pediátrica.



ANEXO I
Tecnatura Superior en Enfermería Instituto Superior N° 1818

- Shock alteraciones del estado neurológico.
- Signos vitales cuantitativos y parámetros para edades diferentes. Manejo del mismo.
- Consideraciones especiales en la vía aérea. Ventilación y reemplazo de líquidos en los niños.
- Lesiones craneoencefálicas.
- Trauma de columna vertebral.
- Lesiones torácicas.
- Lesiones abdominales.
- Trauma de extremidades.
- Triage y calificación de trauma pediátrico.
- La cadena de supervivencia y el sistema de emergencias para niños.
- Reconocimiento de la insuficiencia respiratoria y el Shock.
- Toxicología.
- Reanimación neonatal, como sobreponerse a la muerte y la agonía.
- Aspectos éticos y legales de la R.C.P de niños.
- Trauma en la embarazada
- Trabajo de parto y parto extrahospitalario
- Recepción del neonato en el ambiente extrahospitalario
- Aspectos éticos y legales en el parto extrahospitalario.

Perfil Docente: a) Profesor en enfermería Licenciado, Magister o Doctor en enfermería, Enfermero con Instructorado de P. H. T. L. S. (Pre Hospital Trauma Life Support) o B. T. L. S. (Basic Trauma Life Support) o similar

434

29-FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA II

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer la naturaleza, características, dosificación, vías de administración, acción terapéutica y tóxicas de los medicamentos mas utilizados en la atención de la madre - mujer e infante.
- Reconocer los diferentes tipos de medicamentos más usuales en la atención de enfermería materno infantil.
- Estimular el sentido de responsabilidad, destacando los aspectos éticos y legales correspondientes a la preparación, uso y dosificación de medicamentos. Diluciones y concentraciones.
- Conocer e interpretar el uso de sustancias tóxicas. Adicciones.
- Reconocer los síntomas y signos de intoxicación.

CONTENIDOS:

- Conocimientos elementales sobre los efectos de las drogas de interés en la terapéutica. Efectos tóxicos de los medicamentos. Vías y mecanismos de absorción, distribución, biotransformación y eliminación. Principales efectos de drogas que actuaran en el sistema nervioso, Cardiovascular, renal, digestivo y circulatorio.
- Diluciones y concentraciones usuales en la atención materno infantil.
- Fijación de tóxicos y medicamentos
- Tolerancia, hábito, intolerancia natural o adquirida.



- Formas medicamentosas o farmacéuticas. Estupefacientes, prevención y requisitos legales.
- Farmacopea nacional.
- Dosis de medicamentos más usuales.
- Medicamentos usuales en la atención materno infantil.

Perfil Docente: a) Farmacéutico, Bioquímico, Técnico bioquímico

30- PRACTICAS PROFESIONALIZANTES III

En esta instancia, el alumno está en condiciones de asumir todo tipo de tarea con supervisión, relacionada con la profesión de enfermería, por lo que realiza acciones en los lugares más complejos: Quirófano, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Neonatología Vacunatorio, realizando la valoración correspondiente y las acciones específicas de enfermería.

En todos los casos, los docentes responsables presentaran un plan de acción y los alumnos darán cuenta de acciones realizadas por medio de diferentes técnicas de recolección de datos, seguimiento del paciente, Proceso de Atención de Enfermería (PAE) de acuerdo a lo definido por el equipo de prácticas profesionalizantes:

Las actividades posibles son:

Control de signos vitales e Higiene y confort en niño, adolescentes y embarazados.

Control de dinámica intrauterina (contracciones)

Control de loquios

Asistencia en preoperatorio y posoperatorio en cesáreas

Asistencia en parto y puerperio

Recepción del recién nacido

Educación en lactancia materna

Control de dietas según patologías

Nebulizaciones

Control de medidas antropométricas

Control de alteraciones fisiológicas en embarazadas

Inmunización: esquema de vacunación en la madre y el niño

Enseñanza de la lactancia materna efectiva

Asistencia en cirugía infantil en pre y pos operatorio

Normas de bioseguridad, normas de descarte de material corto punzante, elaboración de registros de enfermería Lecturas de resultados de laboratorio, lectura e interpretación de historias clínicas. Lecturas de resultados de laboratorios. Vocabulario técnico Identificación de casos agudos y graves.

La planificación de esta instancia práctica, se realiza por el profesional responsable y se ira ajustando de acuerdo a las respuestas de los alumnos.

SUPERVISIÓN: La Supervisión Pedagógica y específica será llevada a cabo por el Ministerio de Educación, a través de su Dirección General de Educación Privada, y la autoridad competente del Ministerio de Salud.